ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR."

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

1 . INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad se elaboran los Estudios del Sector para contratar "**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR."** y se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo del 2015, le corresponde a la Alcaldía de El Carmen de Bolívar, efectuar el análisis económico. El análisis del sector hace parte de la planeación de los Procesos de Contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

La finalidad de este estudio es permitirle a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación por modalidad de selección abreviada de menor cuantía, la elección del proveedor del bien o servicio, y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

2. OBJETO CONTRACTUAL.

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.""

3. CÓDIGO UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, es la siguiente:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	CLASE
1	56101500	Muebles

4. ASPECTOS ECONOMICOS.

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

- SECTOR SERVICIOS

Contexto Económico

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Las variables macroeconómicas describen cómo es el comportamiento de la actividad económica de un país, su análisis permite a los expertos prever como va a evolucionar la economía y su incidencia en diferentes sectores, determinando cuales tienen más potencial o qué empresas están mejor situadas.

Los indicadores abordados a continuación se constituyen en variables que muestran el comportamiento y alcance de la economía de un país, su estructura, su nivel de competitividad y hacia dónde se dirige.

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.
La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales.

Entre los subsectores se encuentran: comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros más.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad. De esta forma se determinan los siguientes sectores:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector solidario
- Sector de comunicaciones

Esta contratación se enmarca en el sector de comercio.

I. Análisis de Mercado

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

PIB – Producto interno bruto.

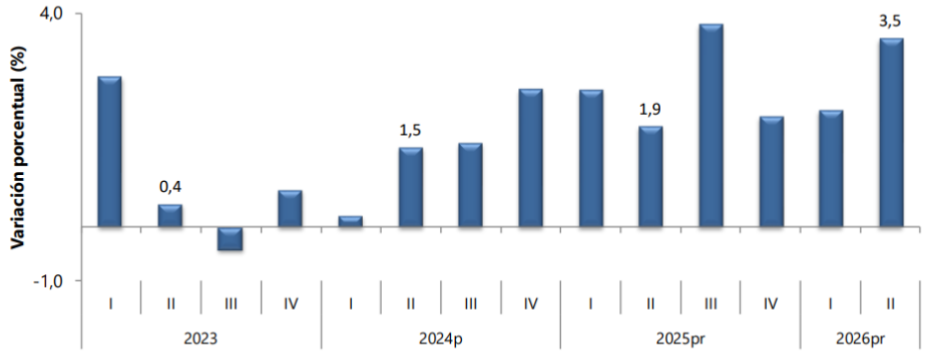
Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido. Sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

El PIB mide el tamaño de la economía, siendo este, la magnitud macroeconómica que expresa el valor en moneda de los bienes y servicios de demanda final para el país, durante un lapso, generalmente un año. Para el caso colombiano, el DANE tiene estudiado al país con los mismos sectores económicos establecidos por las Naciones Unidas. El PIB se compone por los macrosectores de, servicios, industria, agropecuario, comercio, construcción y otros.

Este indicador es útil para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, además, se constituye en un insumo importante para la toma de decisiones en materia económica del país. Teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece a las actividades de sector de construcción y de servicios, a continuación, se presenta su participación en la economía nacional tomando como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2026pr publicado por el DANE el 18 de agosto de 2026, Boletín Técnico índice de precios al consumidor a agosto de 2026 publicado por el DANE el 7 de septiembre del 2026 y el Boletín Técnico de los Principales indicadores del mercado laboral.

.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Como se puede observar en la gráfica anterior para los periodos 2018 – 2025; se observa el comportamiento volátil de la economía a partir de los periodos 2020 hasta el III trimestre del 2023, resaltando una evolución positiva durante los dos primeros trimestres del 2021 e intentando mantenerse hasta el II trimestre del 2022.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Después de un proceso de desaceleración económica en la producción de bienes y servicios, en el cuarto trimestre de 2024pr comienza un leve proceso de reactivación económica puesto que el Producto Interno Bruto en su serie original, crece un 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. A partir de ahí el crecimiento económico se mantiene estable.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,7%.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,2%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

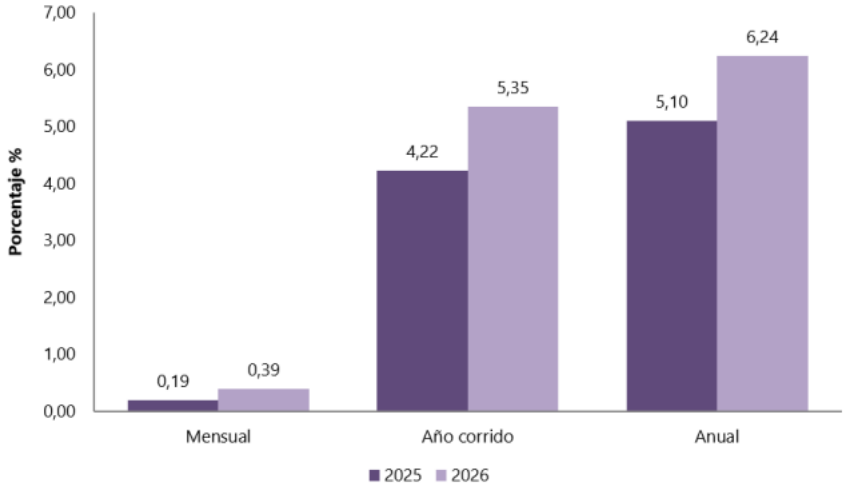
INFLACION

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Información y comunicación, las cuales aportaron 0,67 puntos porcentuales a la variación total.
La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

Teniendo en cuenta la necesidad que se pretende suplir por parte del proveedor, es necesario observar el comportamiento del incremento que ha tenido el salario mínimo en Colombia y el valor fijado de $1.750.905 M/CTE según decreto #1469 Y #1470 del 29 de diciembre de 2025 que rige a partir del 1 de enero de 2026.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

AÑO	VALOR
2026	$ 1.750.905
2025	$ 1.423.500
2024	$ 1.300.000
2023	$ 1.160.000
2022	$ 1.000.000
2021	$ 908.526
2020	$ 877.803
2019	$ 828.116
2018	$ 781.242
2017	$ 737.717
2016	$ 689.455
2015	$ 644.350
2014	$ 616.000
2013	$ 589.500
2012	$ 566.700
2011	$ 535.600
2010	$ 515.000



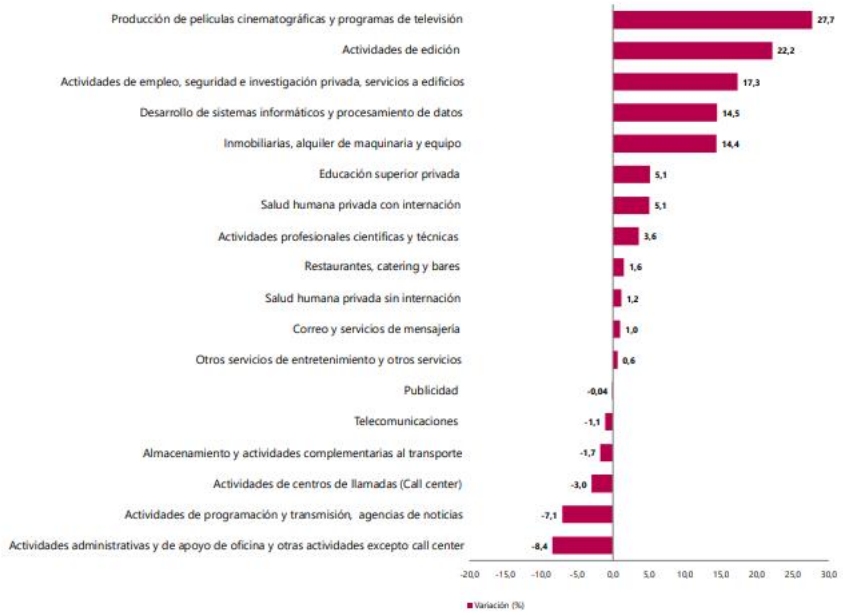
Fuente: Elaboración propia

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)P



Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto (2026/2025)ᵖ

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,0	0,0	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	3,2	-0,0	-2,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,5	0,6	-0,5
J	Divsión 58	Actividades de edición	22,2	-4,1	0,5	25,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,7	6,1	16,8	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-11,1	-0,1	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	2,2	-2,6	-0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,5	13,2	1,3	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	14,4	-0,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,6	3,8	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,04	-0,03	-0,01	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,3	17,4	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-3,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,4	-7,9	0,0	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	1,1	0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,6	-1,2	0,8	1,1

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Abril de 2026

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo, el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica. Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

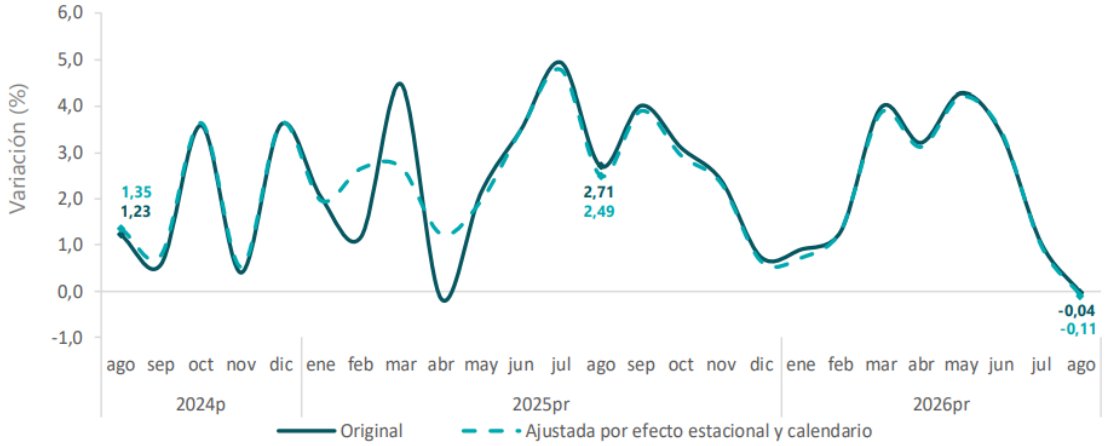
• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.

• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario, permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.

• Serie tendencia-ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

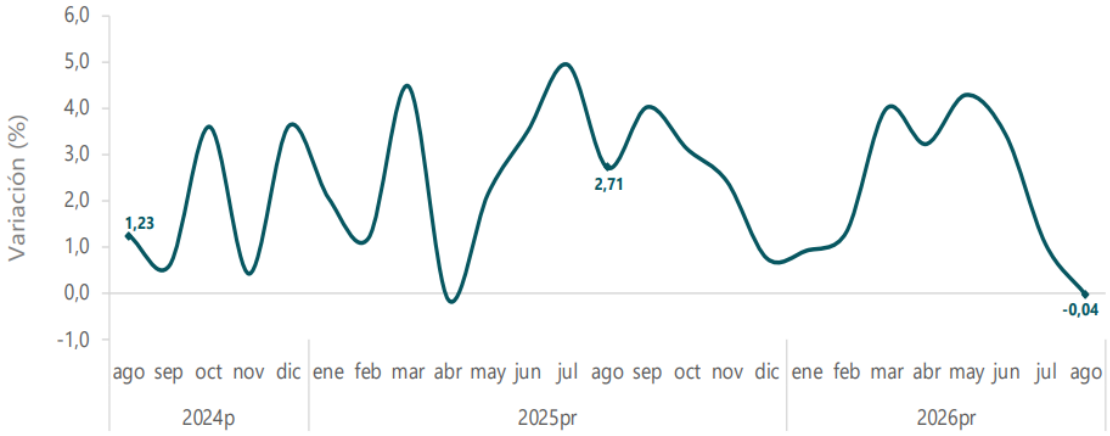
Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (agosto)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie original se ubicó en 127,27, lo que representó un decrecimiento de 0,04% respecto al mes de agosto de 2025pr (127,31). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 3. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original
2024p - 2026pr (agosto)

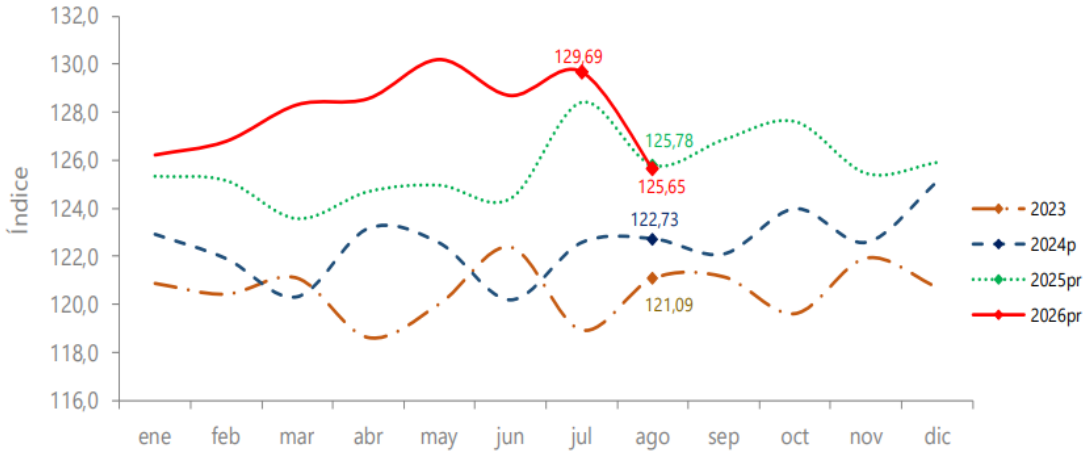


Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

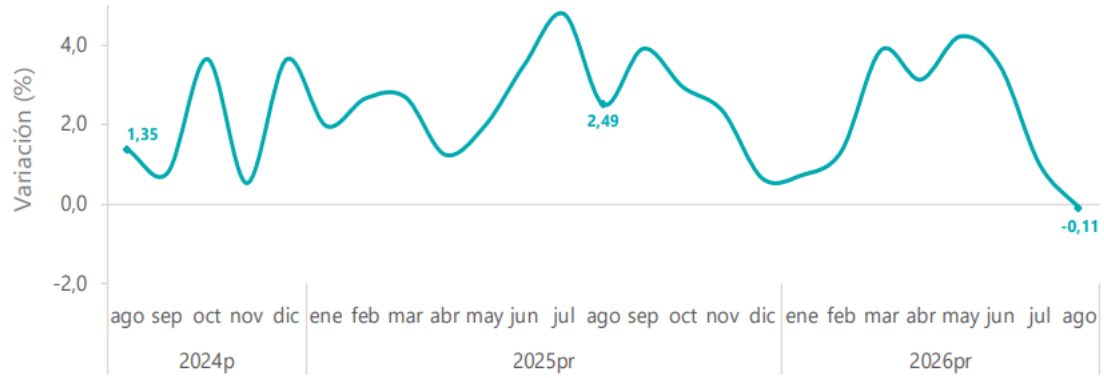
Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 0,11% respecto al mes de agosto de 2025pr (125,78). (Ver gráficos 4 y 5).

Gráfico 4. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2023 - 2026pr (agosto)



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 5. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (agosto)



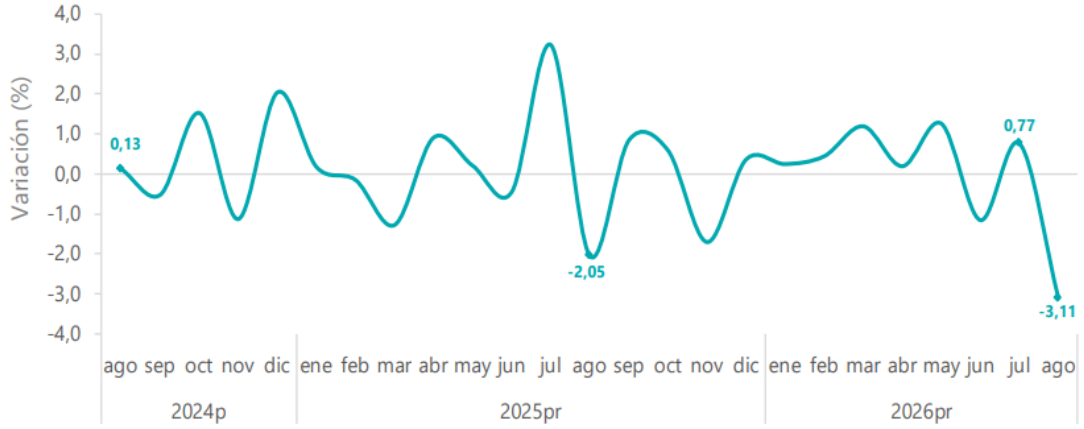
Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Comportamiento mensual.

Para el mes de agosto de 2026pr, el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 125,65, lo que representó un decrecimiento de 3,11% respecto al mes de julio de 2026pr (129,69). (Ver gráficos 4 y 6).

Gráfico 6. Tasa de crecimiento mensual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (agosto)



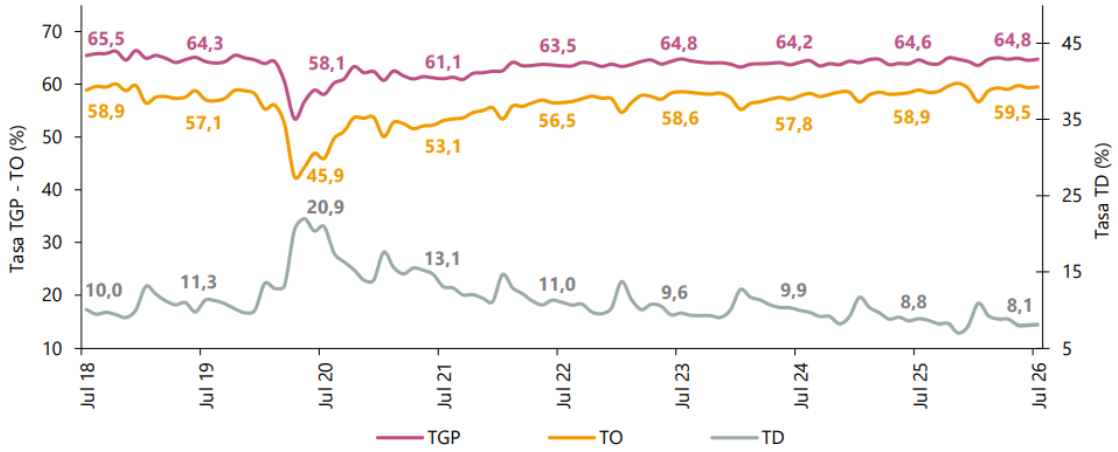
Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)

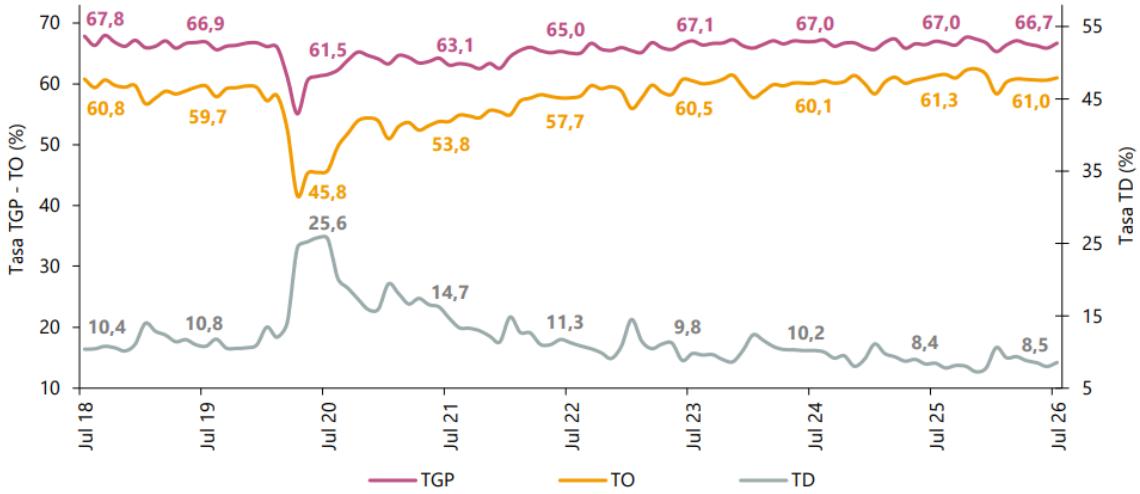


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En julio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,4%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,0%, en julio de 2025 estas tasas fueron 67,0% y 61,3%, respectivamente.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.824	3.229	13,2	404	1,7
Comercio y reparación de vehículos	4.062	4.219	17,2	158	0,7
Construcción	1.667	1.823	7,4	156	0,6
Información y comunicaciones	357	448	1,8	92	0,4
Industrias manufactureras	2.634	2.716	11,1	82	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.981	2.061	8,4	79	0,3
Actividades inmobiliarias	342	341	1,4	-1	-0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.936	1.917	7,8	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	543	520	2,1	-23	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.817	1.780	7,2	-37	-0,2
Actividades financieras y de seguros	475	436	1,8	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.888	1.819	7,4	-69	-0,3
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.442	3.238	13,2	-204	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

En el mes de julio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.547 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,7 puntos porcentuales) y Construcción (0,6 puntos porcentuales).[1]

[1] https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-jul2026.pdf

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Julio (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Julio 2025	Julio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.969**	**24.547**	**100**	**578**	
Trabajador por cuenta propia	9.774	10.187	41,5	413	1,7
Patrón o empleador	517	667	2,7	150	0,6
Obrero, empleado del gobierno	809	939	3,8	130	0,5
Obrero, empleado particular	10.885	10.924	44,5	39	0,2
Trabajador familiar sin remuneración	438	470	1,9	32	0,1
Empleado doméstico	733	733	3,0	1	0,0
Jornalero o Peón	805	619	2,5	-185	-0,8

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

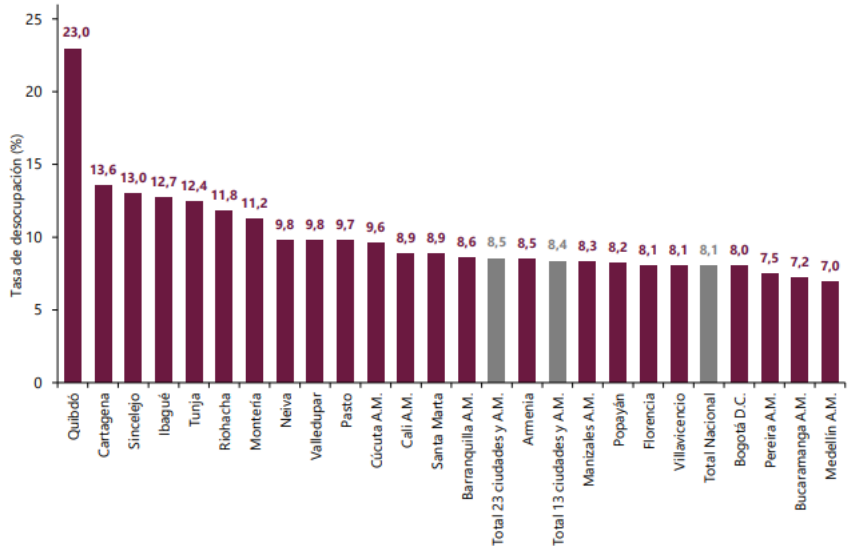
En julio de 2026, Trabajador por cuenta propia y Patrón o empleador fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,7 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre móvil mayo 2026 - julio 2026

Para el trimestre móvil mayo- julio 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,0%), Cartagena (13,6%) y Sincelejo (13,0%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Pereira A.M. (7,5%), Bucaramanga A.M. (7,2%) y Medellín A.M. (7,0%).

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

Fuente: Elaboración propia

CARACTERISTICAS SECTOR

h **1. Caracterización general del sector**El sector de suministro y comercialización de muebles y mobiliario escolar en Colombia comprende las actividades económicas relacionadas con la fabricación, distribución, importación y comercialización de bienes destinados al equipamiento de establecimientos educativos y demás espacios institucionales. Dentro de este mercado se encuentran productos como pupitres, sillas escolares, mesas, escritorios, archivadores, estanterías, mobiliario para bibliotecas, comedores, laboratorios y espacios administrativos.

La actividad presenta una articulación entre el sector manufacturero y el sector comercial, en la medida en que los bienes pueden ser adquiridos directamente a fabricantes nacionales o a través de empresas distribuidoras, mayoristas, comercializadoras e importadoras. Por consiguiente, la provisión de mobiliario escolar no se encuentra restringida exclusivamente a empresas fabricantes, sino que comprende diferentes agentes económicos con capacidad de abastecimiento y distribución.

La demanda de estos bienes responde principalmente a las necesidades de dotación, reposición, ampliación y modernización de los establecimientos educativos. En este sentido, el mercado comprende tanto adquisiciones periódicas para sustituir elementos deteriorados por el uso, como operaciones de mayor volumen asociadas a la construcción de nuevas aulas, ampliación de sedes educativas y adecuación de ambientes de aprendizaje.

Dinámica comercial del sector

1 2. Dinámica comercial del sector

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

- 2.1. Estructura de la oferta

La oferta de mobiliario escolar está integrada por fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores minoristas, importadores y empresas especializadas en dotación institucional. Estos agentes participan en diferentes etapas de la cadena de suministro, desde la producción y adquisición de los bienes hasta su almacenamiento, transporte y entrega al consumidor institucional.

Los fabricantes desarrollan procesos de transformación de materias primas, elaboración de estructuras metálicas, componentes plásticos y superficies de madera o materiales derivados. Por su parte, las empresas comercializadoras participan en la adquisición y distribución de productos terminados, atendiendo requerimientos de instituciones públicas y privadas.

Esta estructura permite la concurrencia de empresas con diferentes modelos de negocio y capacidades operativas. En consecuencia, la capacidad de participar en procesos de suministro depende de factores como la disponibilidad de inventarios, las relaciones comerciales con fabricantes, la capacidad financiera, la cobertura logística y el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

- 2.2. Comportamiento de la demanda

La demanda de mobiliario escolar está determinada por diferentes factores institucionales, operativos y demográficos. Entre los principales se encuentran:

- Reposición de mobiliario: sustitución de sillas, pupitres, mesas y escritorios que presentan deterioro por el uso continuo, pérdida de funcionalidad o condiciones inadecuadas para su utilización.
- Ampliación de cobertura educativa: adquisición de mobiliario para atender el crecimiento de la matrícula, habilitación de nuevas aulas y ampliación de establecimientos educativos.
- Modernización de ambientes escolares: incorporación de mobiliario que responda a nuevas metodologías pedagógicas, condiciones ergonómicas y necesidades de funcionalidad.
- Dotación de espacios complementarios: adquisición de bienes destinados a bibliotecas, laboratorios, comedores escolares, salas de informática y dependencias administrativas.
- Mejoramiento de la infraestructura educativa: adquisición de elementos complementarios a los proyectos de adecuación, construcción y mejoramiento de establecimientos educativos.

En el ámbito público, esta demanda se encuentra condicionada por la disponibilidad presupuestal, los proyectos de inversión, las políticas de cobertura y calidad educativa y la programación contractual de las entidades territoriales.

2.3. Participación de la contratación pública en la dinámica comercial

La contratación estatal constituye un componente relevante de la demanda institucional de mobiliario escolar, en la medida en que las entidades públicas requieren adquirir bienes destinados al funcionamiento, mejoramiento y dotación de los establecimientos educativos.

El Ministerio de Educación Nacional, en su informe de gestión 2024-2025, reportó la ejecución de intervenciones de dotación educativa por valor aproximado de $587 mil millones, correspondientes a 3.369 intervenciones realizadas entre junio de 2024 y mayo de 2025. Asimismo, reportó 8.805 ambientes educativos dotados y 621.781 estudiantes beneficiados.

En materia de mobiliario escolar, el Ministerio informó sobre la asignación de aproximadamente $45.000 millones mediante el Acuerdo Marco de Precios de Dotación Escolar durante 2024. A través de este instrumento se realizaron 40 órdenes de compra para la dotación de 1.296 sedes educativas, ubicadas en 239 municipios de los 32 departamentos del país, con una matrícula beneficiada de 194.189 estudiantes.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Estas cifras evidencian la participación de las adquisiciones públicas en la dinámica comercial del sector y permiten identificar la existencia de requerimientos institucionales de diferente magnitud y cobertura geográfica. De igual manera, reflejan la importancia de las condiciones de distribución, abastecimiento y cumplimiento de los cronogramas de entrega en la ejecución de este tipo de suministros.

Debe precisarse que las cifras mencionadas corresponden a universos de intervención y períodos específicos reportados por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que no representan la totalidad del mercado nacional de mobiliario escolar.

Dinámica económica del sector

2 3. Dinámica económica del sector

- 3.1. Factores determinantes de los costos y precios

El comportamiento de los precios del mobiliario escolar está relacionado con los costos de adquisición de materias primas, procesos de fabricación, componentes, mano de obra, almacenamiento, transporte y distribución.

Entre los principales factores económicos que inciden en la estructura de costos se encuentran:

Materias primas y materiales: el acero y otros metales utilizados en estructuras y soportes, los polímeros empleados en asientos y respaldos, así como la madera y los tableros utilizados en superficies de trabajo, constituyen componentes relevantes en la determinación del costo de fabricación.

Mano de obra y procesos productivos: las actividades de corte, soldadura, ensamblaje, moldeado, pintura y acabados inciden en el costo final de los productos, especialmente cuando se requieren especificaciones técnicas particulares.

Transporte y distribución: la ubicación geográfica de los proveedores, las distancias entre los centros de almacenamiento y los establecimientos educativos y las condiciones de acceso a las zonas de entrega influyen en los costos logísticos.

Tasa de cambio y productos importados: las variaciones de la tasa de cambio pueden afectar el precio de muebles importados, materias primas, componentes y accesorios adquiridos en mercados internacionales.

Almacenamiento y disponibilidad: los costos de inventario, bodegaje y manipulación pueden incidir en los precios ofrecidos, particularmente cuando se requiere mantener disponibilidad de grandes cantidades de productos.

Adicionalmente, las características técnicas de los bienes generan diferencias en los precios de mercado. Aspectos como el espesor de las estructuras metálicas, la resistencia de los materiales, las dimensiones, los acabados, la capacidad de carga, el diseño ergonómico y las condiciones de garantía pueden generar variaciones significativas entre productos de una misma categoría comercial.

Por esta razón, la comparación de precios debe realizarse sobre bienes que presenten características técnicas equivalentes, considerando también las condiciones de entrega y los servicios complementarios incluidos en la oferta.

- 3.2. Economías de escala y condiciones de comercialización

El suministro de mobiliario escolar puede presentar economías de escala asociadas a la adquisición y distribución de grandes volúmenes de bienes. Las compras por cantidades significativas pueden favorecer la negociación de mejores condiciones comerciales con fabricantes y distribuidores, así como la optimización de costos de transporte, almacenamiento y administración.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

No obstante, las operaciones de mayor volumen también pueden representar mayores exigencias financieras y operativas para los proveedores, debido a la necesidad de disponer de capital de trabajo, adquirir inventarios, coordinar procesos logísticos y atender entregas simultáneas en diferentes establecimientos educativos.

En este contexto, la competitividad de los proveedores no depende exclusivamente del precio unitario de los productos, sino también de su capacidad para garantizar disponibilidad, calidad, oportunidad y cobertura territorial.

- 3.3. Comportamiento del entorno manufacturero

La fabricación de muebles forma parte de la industria manufacturera nacional, por lo que su comportamiento económico se encuentra relacionado con las condiciones generales de producción, comercialización y abastecimiento de materias primas.

De acuerdo con la Encuesta Anual Manufacturera del DANE correspondiente a 2024, el conjunto de establecimientos industriales investigados registró una producción bruta de aproximadamente $443,9 billones y un valor agregado de $148,3 billones. Estas cifras permiten contextualizar la dimensión de la industria manufacturera nacional, aunque no corresponden exclusivamente a la fabricación de muebles.

Por su parte, la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial constituye una fuente estadística para observar la evolución de la producción, las ventas y el empleo industrial, variables que permiten contextualizar el entorno productivo en el que se desarrolla la actividad de fabricación de mobiliario.

En consecuencia, el análisis económico del mercado de mobiliario escolar debe considerar tanto las condiciones de la industria manufacturera como las dinámicas propias del comercio y la distribución de bienes institucionales.

4. Tendencias del mercado de mobiliario escolar

El mercado de mobiliario destinado a establecimientos educativos presenta una evolución relacionada con las transformaciones de los ambientes de aprendizaje, las condiciones de bienestar de los estudiantes y los requerimientos funcionales de las instituciones.

Entre las principales tendencias se identifican las siguientes:

- 4.1. Ergonomía y adaptación antropométrica

Se evidencia una mayor importancia de las características ergonómicas del mobiliario, especialmente en relación con las dimensiones de los asientos, respaldos y superficies de trabajo. La adaptación del mobiliario a las características físicas de los estudiantes constituye un elemento relevante para favorecer condiciones adecuadas de postura, comodidad y funcionalidad durante las actividades académicas.

- 4.2. Mobiliario modular y flexible

La transformación de los espacios pedagógicos ha generado interés por mobiliario que permita modificar la distribución de las aulas y facilitar actividades individuales, grupales y colaborativas. En este contexto, adquieren importancia las mesas modulares, sillas de fácil desplazamiento y elementos que permitan aprovechar de manera eficiente los espacios disponibles.

- 4.3. Durabilidad y resistencia

Debido a la intensidad de uso del mobiliario escolar, los establecimientos educativos requieren productos con características de resistencia estructural, estabilidad, facilidad de limpieza y mantenimiento. Los materiales, espesores, uniones, acabados y condiciones de fabricación representan factores relevantes para determinar la vida útil y el desempeño de los bienes.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

- 4.4. Sostenibilidad ambiental

La utilización de materiales reciclables, componentes de mayor durabilidad, madera de origen responsable y procesos que reduzcan la generación de residuos constituye una orientación creciente en el mercado de mobiliario institucional. Estas características se relacionan con criterios de sostenibilidad y aprovechamiento eficiente de los recursos.

- 4.5. Inclusión y accesibilidad

La diversidad de condiciones físicas y necesidades de los estudiantes demanda espacios educativos que incorporen condiciones de accesibilidad y mobiliario adaptable. En consecuencia, la adquisición de dotaciones escolares debe considerar la funcionalidad de los espacios y las necesidades de los diferentes usuarios.

- 4.6. Diversificación de ambientes educativos

La demanda institucional no se limita a los pupitres y sillas tradicionales. También comprende mobiliario para bibliotecas, comedores, laboratorios, salas de informática, espacios de educación inicial y dependencias administrativas. Esta diversificación amplía las categorías de bienes que integran el mercado de dotación escolar.

5. Condiciones de competencia y participación de proveedores

El mercado de suministro de mobiliario escolar presenta diferentes posibilidades de participación empresarial, teniendo en cuenta la existencia de fabricantes, distribuidores, mayoristas y comercializadores que pueden atender los requerimientos de las instituciones educativas.

La competencia entre proveedores se desarrolla a partir de diferentes variables:

- Precio de adquisición y comercialización de los bienes.
- Calidad de los materiales y procesos de fabricación.
- Cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Disponibilidad y capacidad de abastecimiento.
- Cobertura geográfica y capacidad de distribución.
- Condiciones de garantía y reposición.
- Experiencia y capacidad operativa para atender requerimientos institucionales.

En los procesos de contratación pública, la pluralidad de proveedores puede estar relacionada con la naturaleza de los bienes, las cantidades requeridas, la ubicación de los establecimientos educativos y las condiciones técnicas y logísticas establecidas.

Por tanto, la identificación de potenciales oferentes debe comprender tanto empresas fabricantes como comercializadoras que desarrollen actividades relacionadas con el suministro de mobiliario, sin limitar injustificadamente la participación a un único modelo de negocio.

Factores de oportunidad y riesgo del sector

El comportamiento del mercado presenta oportunidades comerciales asociadas a los programas de dotación educativa, la reposición periódica de mobiliario, la ampliación de infraestructura y la modernización de los ambientes escolares.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

De igual manera, existen factores de riesgo relacionados con la volatilidad de los precios de las materias primas, las variaciones de la tasa de cambio, los costos de transporte, las dificultades de abastecimiento y las exigencias de capital de trabajo para atender operaciones de gran volumen.

En particular, la distribución de mobiliario hacia establecimientos educativos ubicados en zonas rurales o municipios geográficamente dispersos puede incrementar los costos logísticos y requerir una mayor capacidad de coordinación y transporte.

Estas condiciones evidencian que la ejecución de operaciones de suministro de mobiliario escolar requiere considerar integralmente las condiciones comerciales, económicas, técnicas y operativas del mercado.

Conclusión del análisis sectorial

El sector de suministro y comercialización de muebles y sillas para establecimientos educativos en Colombia presenta una dinámica económica y comercial articulada entre la industria manufacturera y las actividades de distribución y comercialización de bienes institucionales. Su demanda está asociada principalmente a los procesos de dotación, reposición, ampliación y modernización de la infraestructura educativa, tanto en instituciones públicas como privadas.

La participación de entidades estatales en la adquisición de mobiliario escolar constituye un componente relevante de la demanda institucional, como lo evidencian los programas y operaciones de dotación reportados por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, la existencia de fabricantes, distribuidores, comercializadores e importadores permite identificar una estructura de oferta integrada por diferentes agentes económicos.

En términos económicos, los precios de los bienes están determinados por factores como las materias primas, los procesos de fabricación, las características técnicas, los costos logísticos y las condiciones de comercialización. A su vez, las tendencias del mercado reflejan una mayor consideración de aspectos relacionados con ergonomía, durabilidad, flexibilidad, sostenibilidad y accesibilidad.

En consecuencia, la caracterización de este sector debe considerar las condiciones reales de oferta y demanda, la pluralidad de proveedores, la comparabilidad de las especificaciones técnicas y los costos asociados a la adquisición y distribución de los bienes, con el propósito de establecer condiciones de contratación acordes con las características y necesidades de las instituciones educativas.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto, es por eso que dentro del análisis realizado por la secretaria general del Municipio del Carmen de Bolívar, se toma como referencia una muestra de 8 empresas registradas ante la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional a corte del 31 de diciembre de 2025, en su última versión actualizada en la página SIIS- (supersociedades.gov.co), revisada durante el mes de julio 2026. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, el análisis realizado comprobó que existen varias empresas clasificadas en los códigos CIIU G4649 “Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.” que tienen disponibilidad de ejecutar acciones dentro del proceso de comercialización de muebles y sillas.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

Esta clase incluye:

• El comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico n.c.p..

• El comercio al por mayor de material de limpieza y pulido (desodorizadores de ambientes, ceras artificiales, betunes, entre otros).

• El comercio al por mayor de filtros purificadores de agua para uso doméstico y dispositivos para cigarrillos electrónicos.

• El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios.

• El comercio al por mayor de artículos y equipos fotográficos y ópticos (por ejemplo.: gafas de sol, binoculares, lupas), juegos, juguetes, artículos de piñatería.

• El comercio al por mayor de relojes y artículos de joyería, artículos deportivos, equipos de gimnasia, trofeos y medallas, paraguas, instrumentos musicales, entre otros.

• El comercio al por mayor de bicicletas y sus partes, piezas y accesorios.

• El comercio al por mayor de artículos de viaje de cuero natural y de imitación de cuero, maletas, bolsos de mano, carteras y artículos de talabartería y guarnicionería (sillas de montar).

• El comercio al por mayor de insumos para la industria del calzado y talabartería, tales como: tacones, capelladas, herrajes y similares.

• El comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables.

• El comercio al por mayor de suministros para el aseo como: guantes, escobas, traperos, entre otros.

• El comercio al por mayor de pilas de bajo voltaje de uso doméstico (A, AA, AAA).

Esta clase excluye:

• El comercio al por mayor de cartuchos de cigarrillos electrónicos. Se incluye en la clase 4632 «Comercio al por mayor de bebidas y tabaco».

• El comercio al por mayor de papel de colgadura y revestimientos. Se incluye en la clase 4663 «Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción».

NIT	Razón social de la sociedad
890319176	CATI DISTRIBUCIONES SAS

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

900456739	HILTI COLOMBIA S.A.S.
800222648	INVERPRIMOS SAS
900365405	SANDVIK COLOMBIA SAS
900346539	ALEAR COLOMBIA SAS
830068056	HOT TRADE SAS
900810091	SAN PIEL SAS
900439450	LUMANA GUTIERREZ TRUJILLO SAS
900426971	INVERSIONES MJCJ SAS
830112053	GIFT SITE S.A.S
890929264	CENTRO MUSICAL SAS
900708701	RUA & JEWELRY COLOMBIA SAS
800098870	VENTAS DEL TOLIMA SAS
900405698	IMPORMAX COMERCIALIZADORA SAS
900803651	HIERROS MADEBELLO SAS
830001338	SUMIMAS S.A.S.
890329743	NACIONAL DE PILAS OCCIDENTE SAS
860035782	ORIENT COLOMBIANA SAS
900770336	PAPELERIA EL PINGUINO SAS
860534458	DIMARK DE COLOMBIA SAS
805027305	DISTRIBUIDORA CRISTALERIA LA MEJOR LTDA
800251341	MATTEL COLOMBIA S.A.
830026438	VARIEDADES JOBALI SAS
900504525	DISTRIMAFER COLOMBIA SAS
900183057	LAMERICA C I SAS
800004599	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
830037966	PAMIS IMPORTADORES SAS PAMIS IMPORTADORES SAS PAMIS IMPORTADORES SAS PAMIS IMPORTADORES SAS
860043397	COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS
900750184	JOWAT ANDINA S.A.S
900561861	FUJIFILM COLOMBIA SAS
900414293	DISTRILINEAS YSC SAS
900195760	WORLD MWORLD MEDICAL CARE S.A. ENREORGANIZACION
830113914	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA
901733783	ZOOMLION HEAVY INDUSTRY COLOMBIA S.A.S
900142798	SOLUCIONES INSTITUCIONALES DEL LLANO SAS
860534561	DISTRIBUCIONESN ISNOGAR LTDA

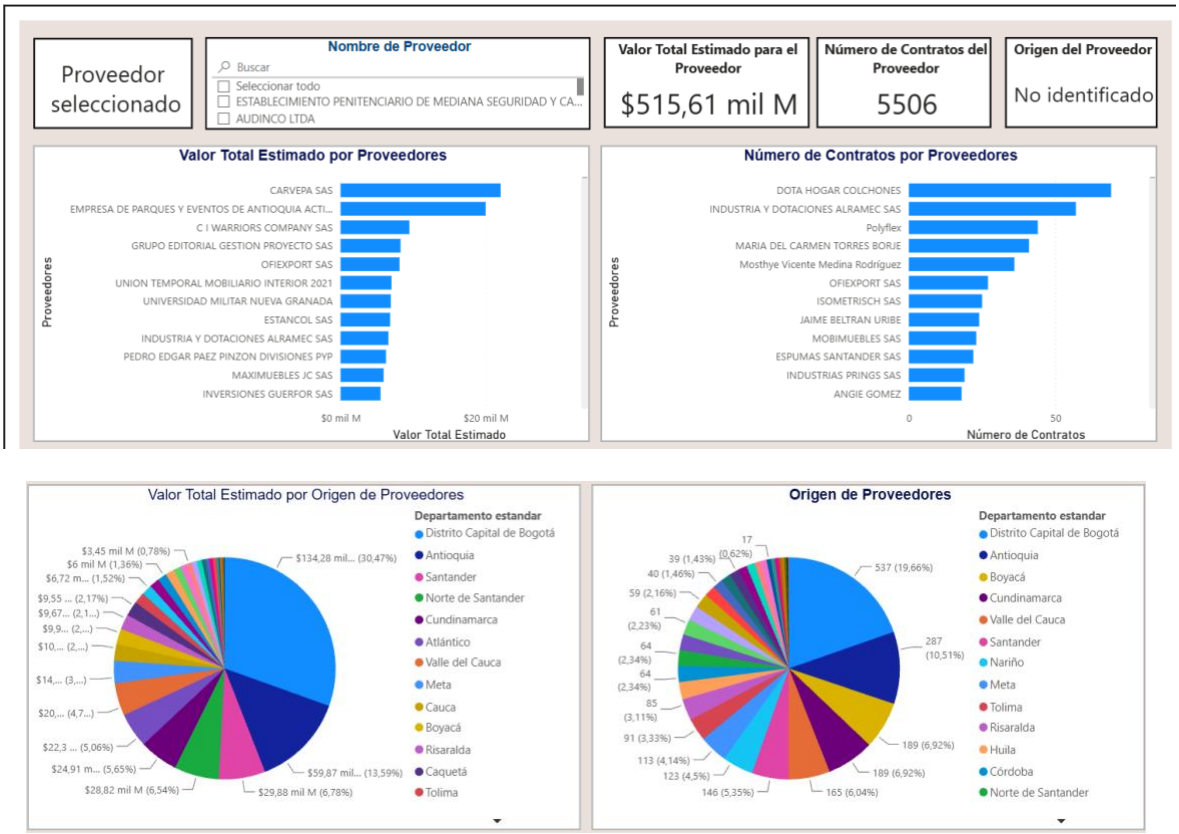
©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

890706489	DISTRIBUCIONES ZUBIETA Y CIA SAS
900033549	MEGATOYS SAS
900371103	DISTRIBUIDORA PQ SAS
830134585	VALERIANO SAS
900212939	STL COLOMBIA SAS
890302546	ENERGIZER DE COLOMBIA S.A.S
800000946	Procter & Gamble Colombia LTDA
860508007	DUQUE SALDARRIAGA Y CIA SAS
800071223	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS
900269824	Swiss Sport SAS
900049818	LAYHER ANDINA SAS
900603126	SCALAS S.A.S.
900443417	IMPOINVERSIONES S.A.S
830027018	MONTHER S.A.S
805007050	REQUIP SAS
900233897	INTERNATIONAL TRADE ADVISERS SAS
800219241	DISTRIBUCIONES EDAL SAS
830010599	COMERCIAL INGEOELECTRICA SAS
900591334	SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS BIC
830005771	SURGIPLAST LTDA
805017153	INVERSIONES DIOMARDI S.A.S.
900198381	GLOBAL INDUSTRIAL SAS
900905459	CALIDEX TRADING CO S.A.S.

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico; ***Análisis de la Oferta y Demanda de Colombia Compra Eficiente[2],*** frente a la búsqueda de empresas del sector cuyo objeto se relaciona con el **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.""** relacionado con los códigos UNSPSC descritos en el presente estudio se puede evidenciar que entre los años 2020 a la fecha se suscribieron 5506 contratos por valor de $515,61 billones cuyos proveedores se relacionan a continuación:

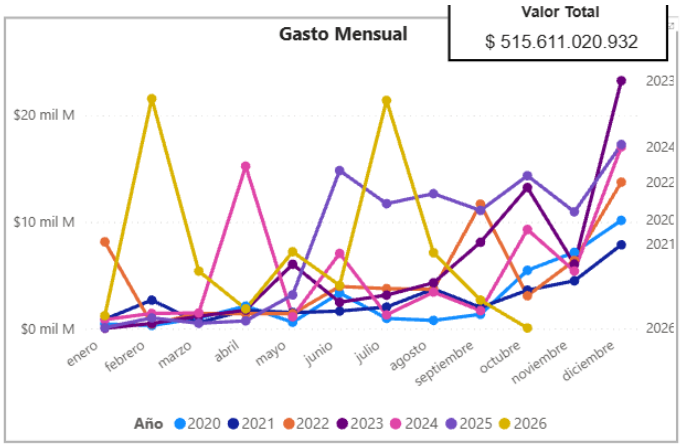
[2]https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

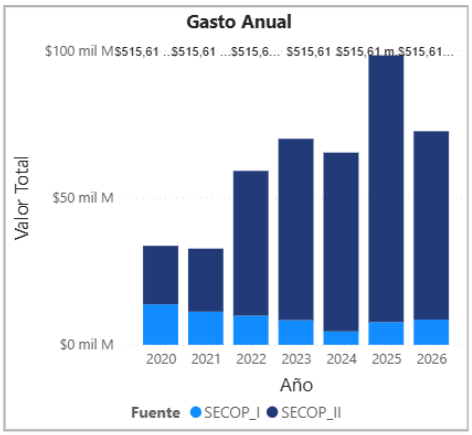
©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

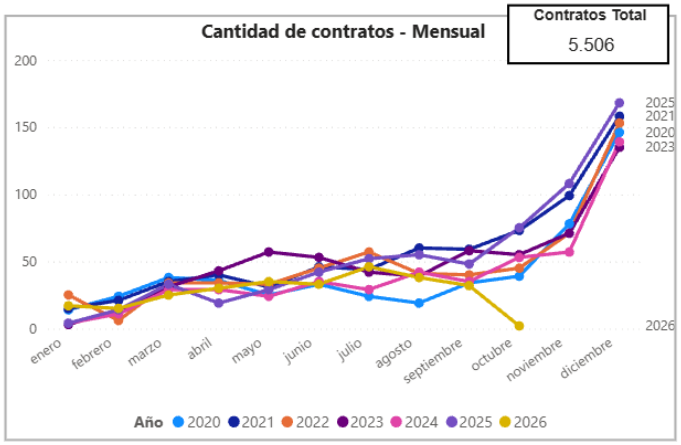


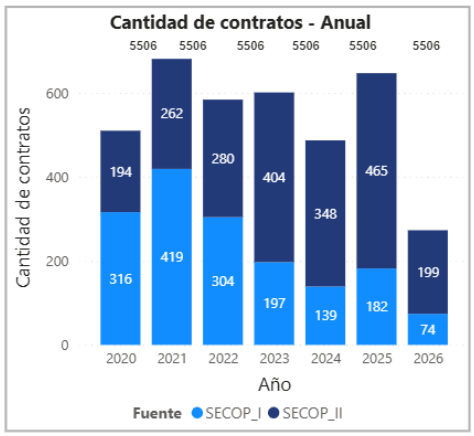
Adicional, en la ilustración anterior se pueden observar varios factores, el Distrito de Bogotá es el lugar donde más se ejecutó gasto público, teniendo un 30,47% del total nacional, seguido del departamento de Antioquia con el 13,59%. En total, el análisis de la entidad a nivel nacional de acuerdo con el conjunto establecido para las vigencias 2020 al 2026, arroja que el gasto público a nivel nacional para este tipo de actividades asciende a la suma de 515,61 mil millones:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.









6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De acuerdo con la información obtenida en la consulta realizada en el modelo de abastecimiento estratégico ***Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente***[3], se consultan los contratos celebrados relacionados con el código de clasificación descrito en el presente estudio. Una vez consultadas las distintas entidades a nivel nacional dentro de las cuales se ejecutaron contratos cuyo Códigos de Naciones Unidas **(UNSPSC)** incluyen el descrito en el presente estudio se evidencia lo siguiente:

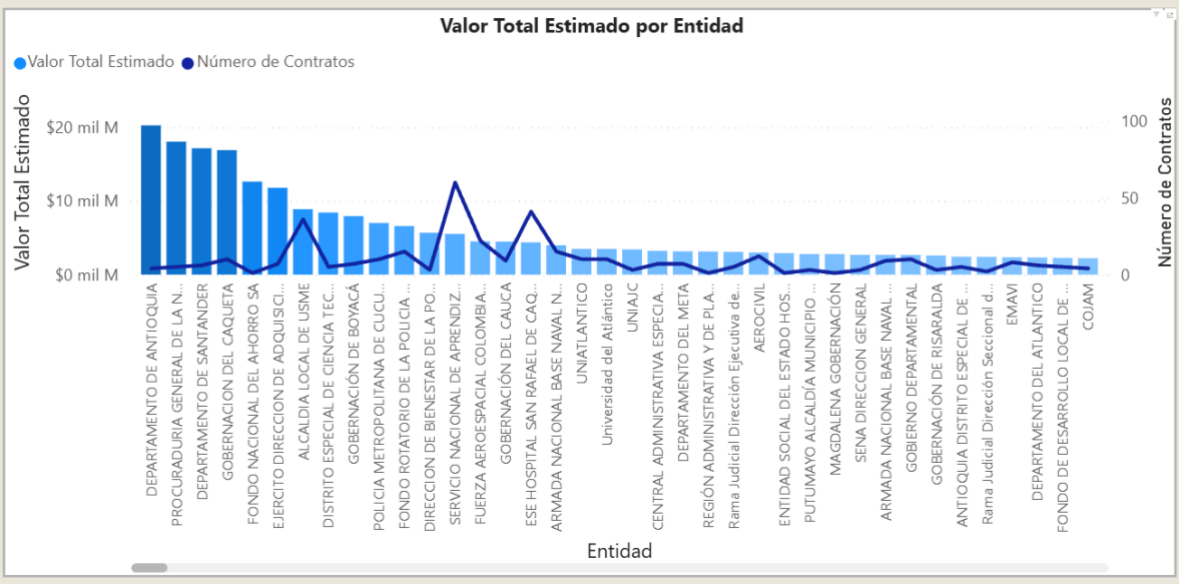
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024		2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	or	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 5610 - Muebles de alojamiento	284.893	15,13%	647	$98.258.372.343	22,79%	273	$72.492.202.818	16,81%	3783	$431.235.345.123	100,00%
Total	284.893	15,13%	647	$98.258.372.343	22,79%	273	$72.492.202.818	16,81%	3783	$431.235.345.123	100,00%

En las vigencias 2020 al 2026 se registra las entidades que más han contratado este tipo de servicios:

[3] https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSectione5c384a004e1d3e0a667

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.



En la gráfica se puede evidenciar que la entidad que más ha contratado este tipo de servicios bajo la codificación del presente proceso es el Departamento de Antioquia y la Procuraduría General de la Nación.

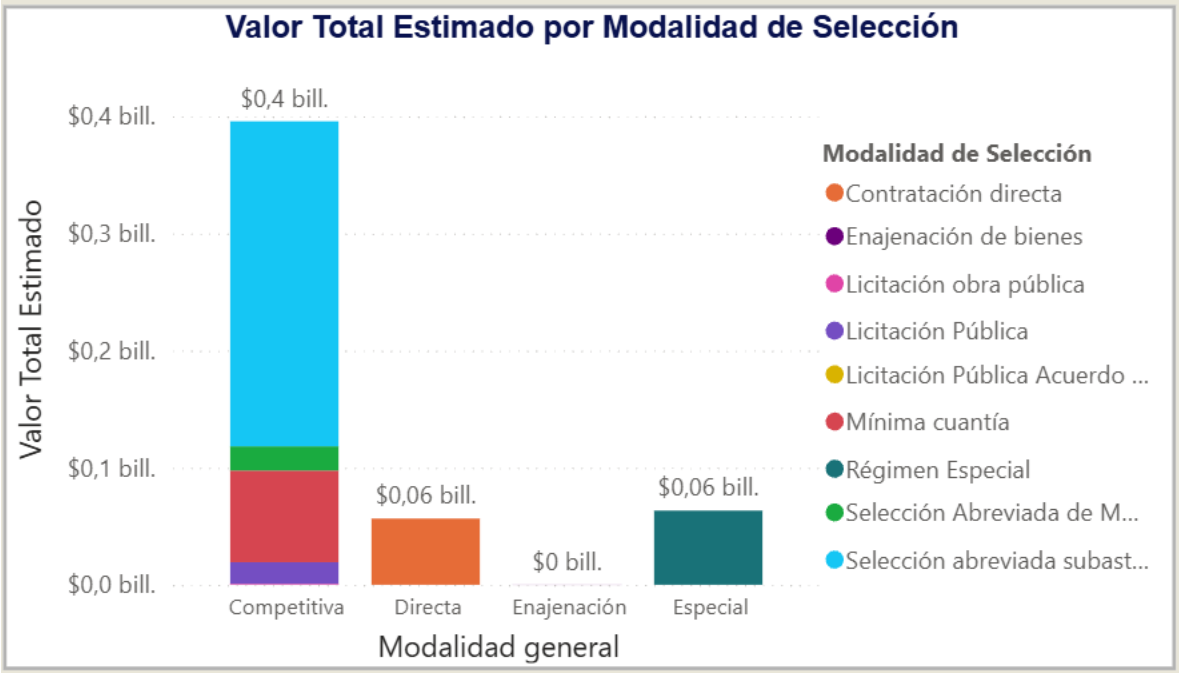
Estos son algunos de los contratos encontrados es Secop:

Entidad	Número de contrato / proceso	Objeto contractual	Valor	Vigencia
Alcaldía Municipal de Uribia (La Guajira)	Contrato 249 de 2024	Dotación de mobiliario escolar para los establecimientos educativos públicos del municipio de Uribia, La Guajira.	$1.472.040.115	2024 (3 meses)
Municipio de Itagüí (Antioquia)	SE-SA-090-2024 / CO1.PCCNTR.6187652	Adquisición de mobiliario escolar para instituciones educativas oficiales del municipio de Itagüí.	$520.604.532	2024-2025
Gobernación del Cauca	Orden de compra 3525-2024	Adquisición de mobiliario en el marco del proyecto de dotación de mobiliario escolar a establecimientos educativos oficiales de los 41 municipios no certificados en educación del departamento del Cauca.	$6.265.698.229,18	2024-2025
Municipio de Envigado (Antioquia)	ENV-12-50-1246-25 / OC 149635	Compra de dotación de mobiliario para instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado,	$270.378.085,64	2025

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

		mediante Acuerdo Marco de Precios.		
Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	SED-SA-AM-DEE-030-2025 / OC 146207	Adquisición de mobiliario escolar y administrativo para las instituciones educativas distritales y áreas administrativas de la Secretaría de Educación del Distrito.	$25.827.521.450,10	2025
Alcaldía Municipal de Corozal (Sucre)	SA-SI-CS-002-2026	Adquisición de mobiliario escolar para las distintas instituciones educativas oficiales del municipio de Corozal, Sucre.	$174.997.000	2026

La modalidad de contratación más empleada en este tipo de procesos para suplir esta necesidad es la selección abreviada por subasta inversa y la mínima cuantía.



Actualmente la demanda para este tipo de procesos de consultoría se mueve de la siguiente forma:

7. INDICADORES FINANCIEROS

Teniendo en cuenta las modalidades de contratación y las obligaciones que tendrá el futuro contratista, se requiere que la empresa que resulte adjudicataria del presente proceso cumpla con unas condiciones

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

financieras mínimas para así poder garantizar en gran medida y sin ningún tipo inconvenientes el desarrollo normal del contrato. A raíz de esto, para la determinación de los indicadores financieros a evaluar en el proceso se tuvieron en cuenta los estados financieros de empresas del sector, tomados de la base de datos por la superintendencia de sociedades con fecha de corte de 31 de diciembre de 2025.

Caracterización de la muestra de sociedades base para estudio financiero de requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional.

El estudio realizado nos brinda una idea de la fuerte demanda y oferta en este tipo de procesos. Estas exigencias financieras se realizan con el fin de que el proponente que aspire a ejecutar el contrato cuente con la capacidad financiera y organizacional suficiente que le permitan llevar a cabo las inversiones para la ejecución de las actividades sin que estas se vean afectadas por falta de recursos para la contratación de los distintos personales, insumos, etc.

Los datos generales (NIT, Razón Social) de las sociedades que se emplearán como muestra para analizar el comportamiento financiero es el de las empresas que reportan información a la superintendencia de sociedades a 31 de diciembre del 2025 y se utilizaran para llevar a cabo el análisis pertinente. Este listado se obtuvo a través de la base de datos publicada por la Superintendencia de Sociedades en el siguiente

Link: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

En cuanto al tamaño de la muestra se filtraron en la base de datos, las empresas que se encuentran registradas bajo el código CIIU de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C, F. Se tomaron en cuentas las empresas que reportan bajo el grupo NIIF Pymes Individuales y NIIF plenas individuales, tomando en cuenta la información financiera del 2026 corte del último periodo reportado, es decir el año 2025. Por lo anterior y atendiendo lo establecido en el numeral 3 de la GEES de CCE y el articulo 31 de la ley 2069 de 2020, se recomienda no establecer en requisitos habilitantes indicadores diferenciales para mipymes toda vez que los calculados en el presente estudio representan en un 86,44% aproximadamente a este tipo de empresas y cuyo análisis reflejan unos indicadores flexibles por su comportamiento y resultados económicos.

Teniendo en cuenta la información obtenida en la Superintendencia de Sociedades, a continuación, se presenta el análisis que permitirá determinar los requisitos de Capacidad Financiera y de Capacidad Organizacional. Adicional a los datos anteriormente mencionados, en el ejercicio del análisis financiero de la base de datos de la superintendencia de sociedades se aplica la técnica estadística señalada en el manual de Colombia Compra Eficiente en relación con las muestras podadas, en caso de que se presenten datos extremos que introducen un sesgo estadístico para la determinación de los requisitos habilitantes.

Análisis financiero para determinación de requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional:

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el manual de Colombia Compra Eficiente para los requisitos habilitantes de Capacidad Financiera y artículo 10 del Decreto 1510 de 2013, los indicadores que se definen para el proceso son los siguientes:

Indicadores de capacidad financiera

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

I. Índice de Liquidez

II. Índice de Endeudamiento

III. Razón de cobertura de intereses

Indicadores de Capacidad organizacional

IV. Rentabilidad del patrimonio

V. Rentabilidad del activo

En la medida que el proponente (bien sea de manera individual o a través de una forma asociativa con otras sociedades la cual se denominará Estructura Plural), cumpla con todos los requisitos de capacidad financiera y organizacional establecidos en esta sección, se entenderá que la propuesta presentada por el proponente es considerada como una propuesta hábil únicamente en relación con el cumplimiento de los requisitos de capacidad financiera. Estos indicadores forman parte de los requisitos habilitantes que el proponente deberá acreditar de manera integral para que su propuesta sea considerada como una propuesta hábil. Los requisitos habilitantes de capacidad financiera deberán ser acreditados en los formatos y con la información soporte que se especifica en el estudio previo y en el pliego de condiciones.

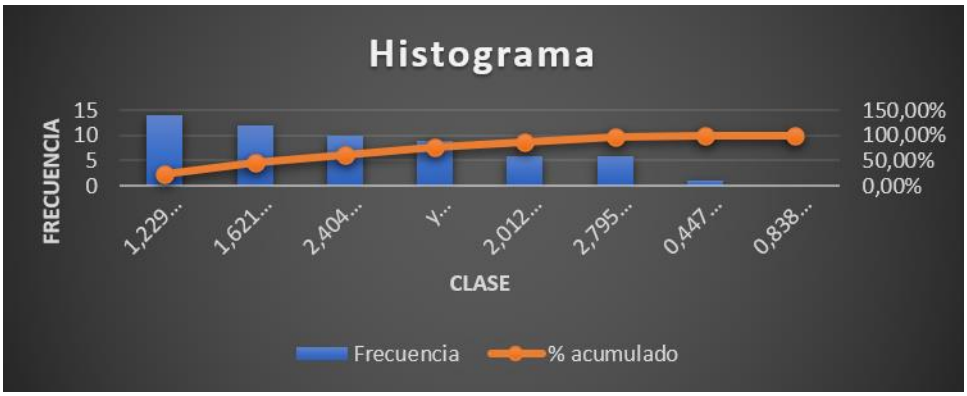
Índice de Liquidez.

El índice de liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. Para el presente estudio, se estimó el índice en mención, de cada una de las 59 sociedades que conforman la muestra y se construyeron estadísticos acerca de las medidas de tendencia central (media aritmética y mediana), así como medidas de dispersión (rango, mínimo, máximo y desviación estándar muestral). Como resultado de dicho análisis se evalúa la necesidad de aplicar la técnica de muestra podada en caso de que se presenten datos extremos. Los resultados estadísticos de la muestra se revelan a continuación:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

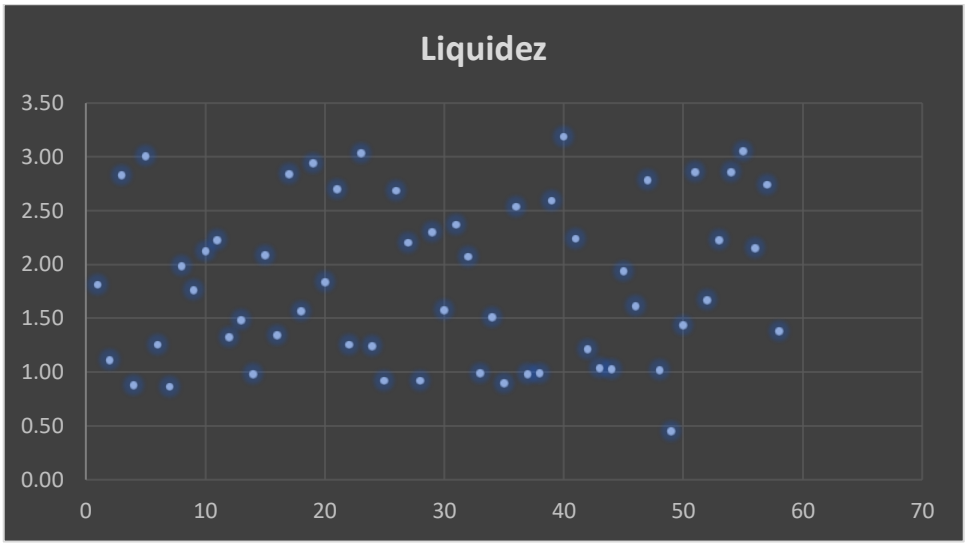
Liquidez	
Media	1,84
Error típico	0,10
Mediana	1,79
Moda	#N/D
Desviación estándar	0,74
Varianza de la muestra	0,55
Curtosis	-1,24
Coeficiente de asimetría	0,17
Rango	2,74
Mínimo	0,45
Máximo	3,19
Suma	106,93
Cuenta	58,00
Mayor (1)	3,19
Menor(1)	0,45
Nivel de confianza(95,0%)	0,20

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
0,44715804	1	1,72%	1,2299234	14	24,14%
0,83854072	0	1,72%	1,62130608	12	44,83%
1,2299234	14	25,86%	2,40407145	10	62,07%
1,62130608	12	46,55%	y mayor…	9	77,59%
2,01268876	6	56,90%	2,01268876	6	87,93%
2,40407145	10	74,14%	2,79545413	6	98,28%
2,79545413	6	84,48%	0,44715804	1	100,00%
y mayor…	9	100,00%	0,83854072	0	100,00%



©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico de dispersión.



Fuente: Supersociedades, Calculos propios.

Los resultados revelan que, para el caso del Índice de Liquidez, la muestra arroja una media de 1,83, con una mediana de 1,79, un valor mínimo de 0,45, un valor máximo de 3,19 y una desviación estándar de 0,74 lo cual nos permite definir el valor de 1,84 como la razón de liquidez.

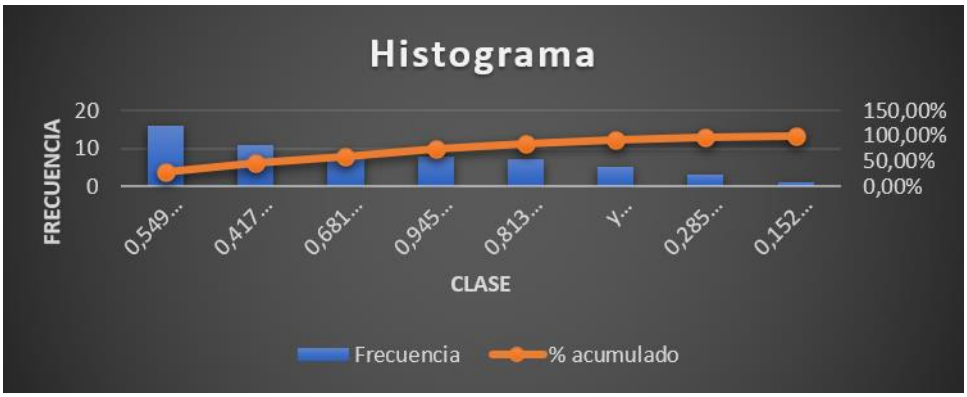
Índice de endeudamiento.

El índice de endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total), determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. Para el presente estudio, se estimó el índice en mención, de cada una de las 59 sociedades que conforman la muestra y se construyeron estadísticos acerca de las medidas de tendencia central (media aritmética y mediana), así como medidas de dispersión (rango, mínimo, máximo y desviación estándar muestral). Los resultados estadísticos de la muestra completa se presentan a continuación:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

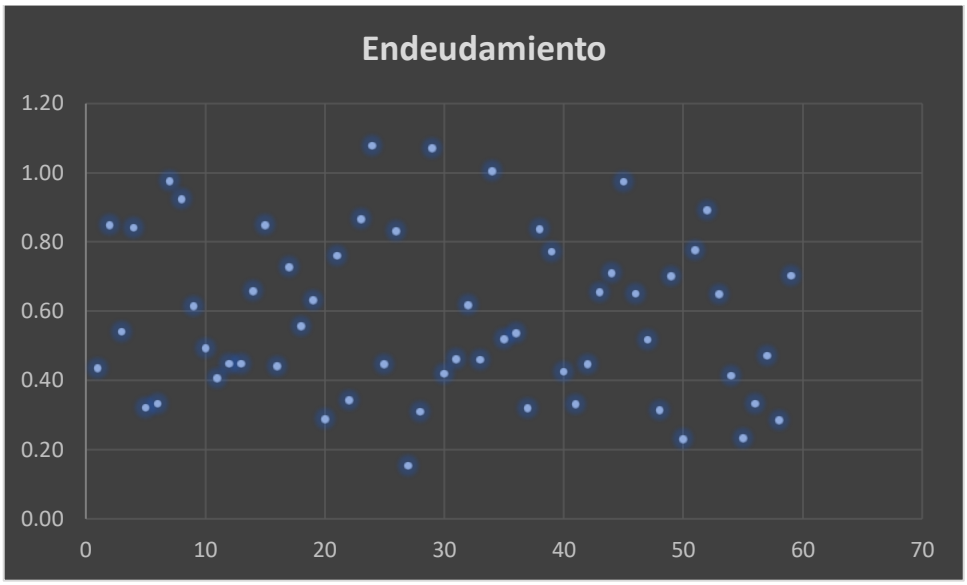
Endeudamiento	
Media	0,58
Error típico	0,03
Mediana	0,54
Moda	#N/D
Desviación estándar	0,24
Varianza de la muestra	0,06
Curtosis	-0,83
Coeficiente de asimetría	0,35
Rango	0,93
Mínimo	0,15
Máximo	1,08
Suma	34,29
Cuenta	59,00
Mayor (1)	1,08
Menor(1)	0,15
Nivel de confianza(95,0%)	0,06

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
0,15295137	1	1,69%	0,54944495	16	27,12%
0,2851159	3	6,78%	0,41728042	11	45,76%
0,41728042	11	25,42%	0,68160948	8	59,32%
0,54944495	16	52,54%	0,94593853	8	72,88%
0,68160948	8	66,10%	0,813774	7	84,75%
0,813774	7	77,97%	y mayor…	5	93,22%
0,94593853	8	91,53%	0,2851159	3	98,31%
y mayor…	5	100,00%	0,15295137	1	100,00%



©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico de dispersión.



Fuente: Supersociedades. Cálculos propios.

Los resultados arrojan que, para el caso del índice de endeudamiento, evidencia un promedio de 0,58 (media aritmética), una mediana de 0,54 y una desviación estándar de 0,24. evidenciando la dispersión de los datos con respecto a la medida de tendencia central es baja, lo cual nos permite definir el valor de 0,58 como la razón de endeudamiento.

Razón de cobertura de Intereses.

El índice de Razón de Cobertura de intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses), refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

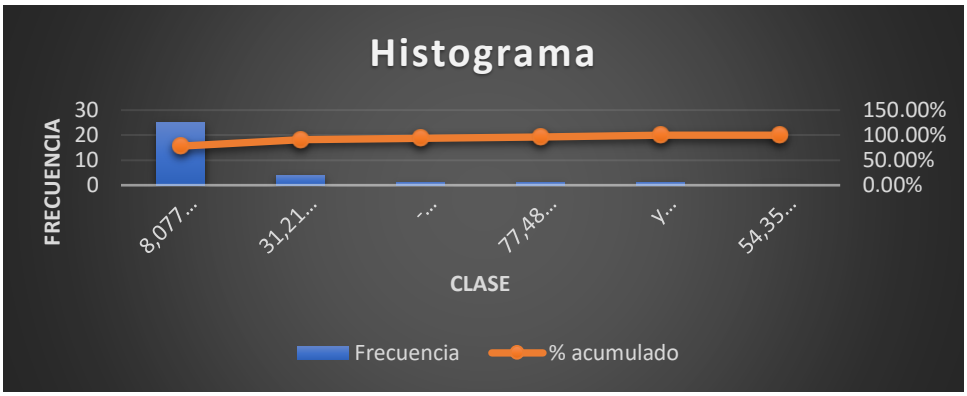
Para el presente estudio, se estimó el índice en mención, de cada una de las 59 sociedades que conforman la muestra y se construyeron estadísticos acerca de las medidas de tendencia central (media aritmética y mediana), así como medidas de dispersión (rango, mínimo, máximo y desviación estándar muestral). Cabe resaltar que de las 59, 27 empresas presentaban valor indeterminado dado que se dividían sobre cero, es decir no tenían gastos de intereses, lo cual nos dejó con una muestra base de 32.

Como resultado de dicho análisis se evalúa la necesidad de aplicar la técnica de muestra podada en caso de que se presenten datos extremos. Los resultados estadísticos de la muestra completa se presentan a continuación:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

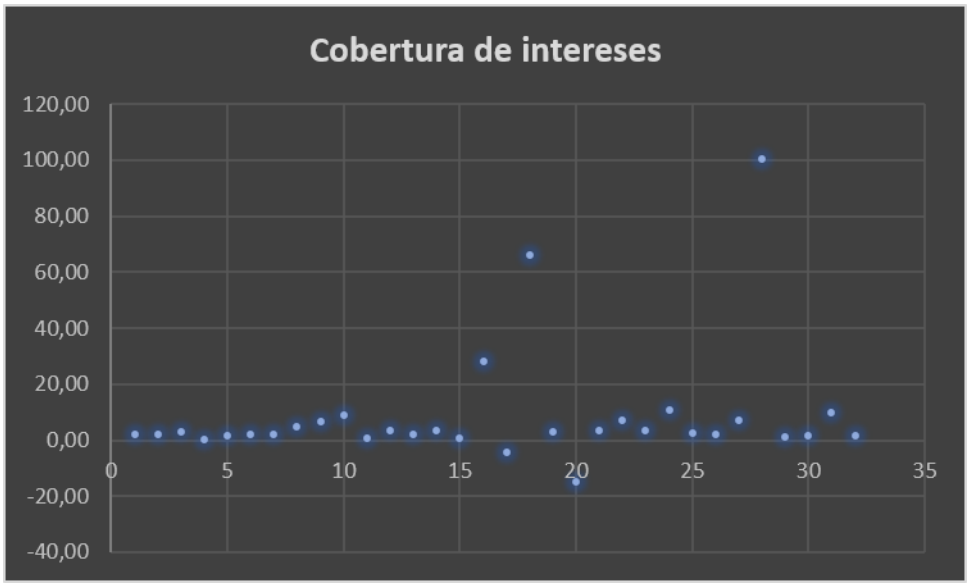
Cobertura de intereses	
Media	8,50
Error típico	3,73
Mediana	2,73
Moda	#N/D
Desviación estándar	21,09
Varianza de la muestra	444,83
Curtosis	13,24
Coeficiente de asimet	3,52
Rango	115,68
Mínimo	-15,06
Máximo	100,62
Suma	271,87
Cuenta	32,00
Mayor (1)	100,62
Menor(1)	-15,06
Nivel de confianza(95,	7,60

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
-15,059335	1	3,13%	8,07748631	25	78,13%
8,07748631	25	81,25%	31,2143072	4	90,63%
31,2143072	4	93,75%	-15,059335	1	93,75%
54,351128	0	93,75%	77,4879488	1	96,88%
77,4879488	1	96,88%	y mayor...	1	100,00%
y mayor...	1	100,00%	54,351128	0	100,00%



©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Gráfico de Dispersión.



Los resultados nos revelan que, para el caso del Índice de Cobertura de intereses, la muestra evidencia una media de 8,50, con una mediana de 2,73, un valor mínimo de -15,06, un valor máximo de 100,62 y una desviación estándar de 21,09. A raíz de que los datos arrojan un rango bastante ampliado de 115,68, una desviación estándar significativa, demasiado alta en comparación al promedio debido a la distorsión que generan los datos extremos se empleará la técnica sugerida por Colombia compra eficiente denominada muestra podada. A partir de esta información y tomando en cuenta el tamaño de la muestra analizada, se determina un valor “alfa” del 20%, se poda la muestra recortando 3 valores menores y 3 valores mayores y se recalcula los estadísticos antes mencionados.

La muestra podada y su comparación frente a la muestra sin podar se muestran a continuación:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Cobertura de intereses		
	podada	sin podar
Media	3,70	8,50
Error típico	0,56	3,73
Mediana	2,73	2,73
Moda	#N/D	#N/D
Desviación estándar	2,84	21,09
Varianza de la muestra	8,07	444,83
Curtosis	0,76	13,24
Coeficiente de asimetría	1,33	3,52
Rango	10,19	115,68
Mínimo	0,64	-15,06
Máximo	10,83	100,62
Suma	96,19	271,87
Cuenta	26,00	32,00
Mayor (1)	10,83	100,62
Menor(1)	0,64	-15,06
Nivel de confianza(95,0%)	1,15	7,60

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
0,6398981	1	3,85%	2,09515728	9	34,62%
2,09515728	9	38,46%	3,55041646	9	69,23%
3,55041646	9	73,08%	7,916194	2	76,92%
5,00567564	1	76,92%	y mayor...	2	84,62%
6,46093482	1	80,77%	0,6398981	1	88,46%
7,916194	2	88,46%	5,00567564	1	92,31%
9,37145318	1	92,31%	6,46093482	1	96,15%
y mayor...	2	100,00%	9,37145318	1	100,00%

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

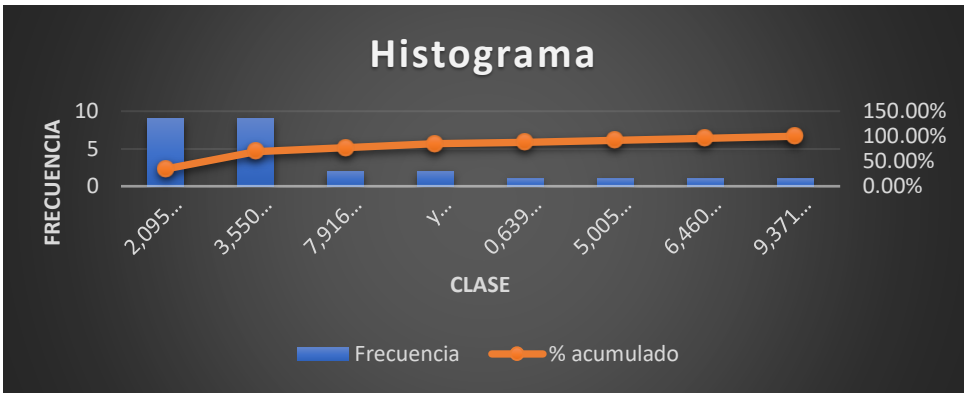
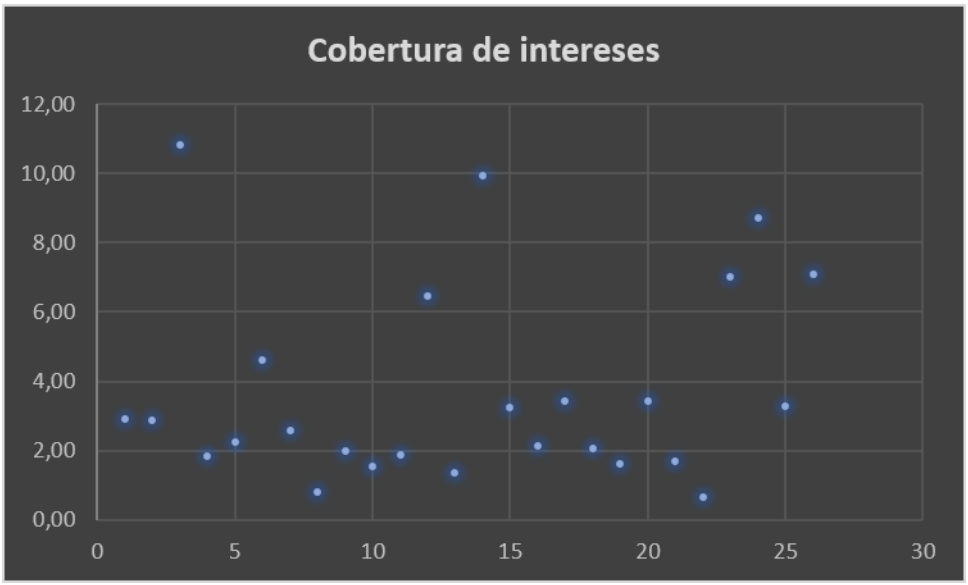


Gráfico de dispersión.



De los resultados anteriores se observa que, con la muestra podada, la media del indicador arrojó un valor 3,70 y una mediana de 2,73, la desviación estándar baja a 2,84 evidenciando la dispersión de los datos con respecto a las medidas de tendencia central se ha controlado, lo cual nos lleva a definir el valor de la mediana de 3,70 como la razón de cobertura de intereses.

Rentabilidad del activo ROA.

La Rentabilidad sobre activos (Utilidad Operacional / Activo Total), determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio. Para su cálculo, se estimó el índice en mención de las 59 sociedades que conforman la muestra, y se construyeron estadísticos de medidas de tendencia central, así como de dispersión. A partir de dicho análisis, se evalúa la necesidad de aplicar la técnica de muestra podada en caso de que presenten datos extremos que generen una gran dispersión de los datos.

Los resultados estadísticos de la muestra se presentan a continuación:

ROA	
Media	0,08
Error típico	0,01
Mediana	0,08
Moda	#N/D
Desviación estándar	0,10
Varianza de la muestra	0,01
Curtosis	16,35
Coeficiente de asimetría	-2,27
Rango	0,90
Mínimo	-0,50
Máximo	0,41
Suma	4,52
Cuenta	59,00
Mayor (1)	0,41
Menor(1)	-0,50
Nivel de confianza(95,0%)	0,03

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*	*Clase*	*Frecuencia*	*% acumulado*
-0,4974801	1	1,69%	0,1473318	41	69,49%
-0,3685177	0	1,69%	0,01836942	8	83,05%
-0,2395554	0	1,69%	0,27629419	8	96,61%
-0,110593	0	1,69%	-0,4974801	1	98,31%
0,01836942	8	15,25%	y mayor...	1	100,00%
0,1473318	41	84,75%	-0,3685177	0	100,00%
0,27629419	8	98,31%	-0,2395554	0	100,00%
y mayor...	1	100,00%	-0,110593	0	100,00%

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
-0,4974801	1	1,69%	0,1473318	41	69,49%
-0,3685177	0	1,69%	0,01836942	8	83,05%
-0,2395554	0	1,69%	0,27629419	8	96,61%
-0,110593	0	1,69%	-0,4974801	1	98,31%
0,01836942	8	15,25%	y mayor...	1	100,00%
0,1473318	41	84,75%	-0,3685177	0	100,00%
0,27629419	8	98,31%	-0,2395554	0	100,00%
y mayor...	1	100,00%	-0,110593	0	100,00%

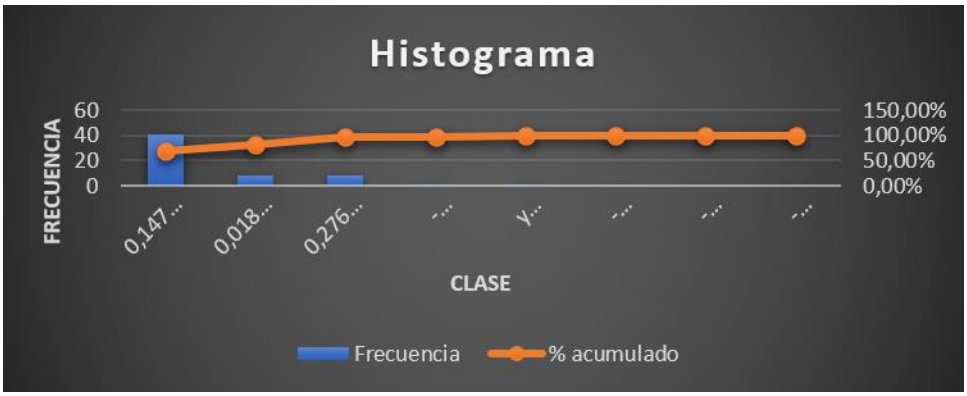
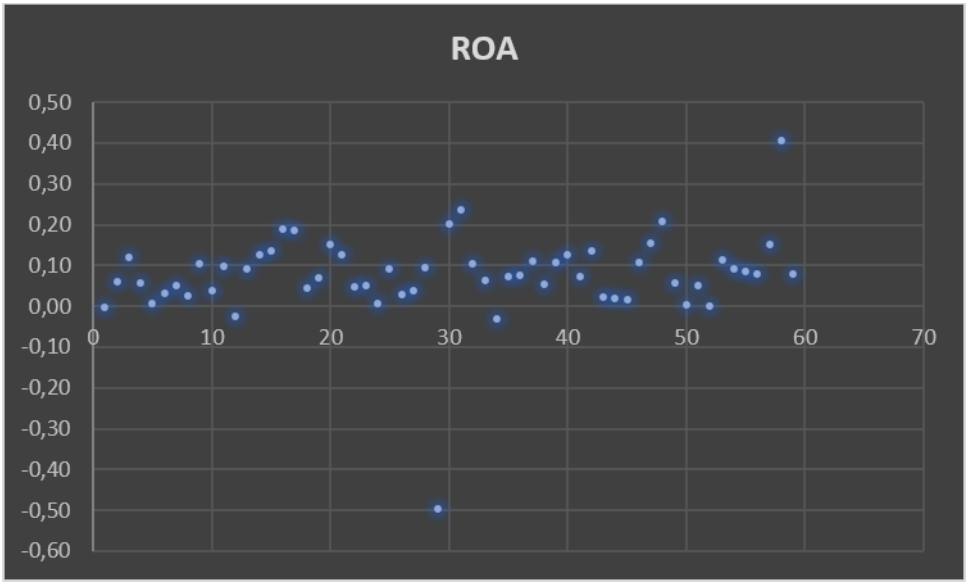


Gráfico de dispersión.



©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Los resultados muestran que, para el caso de la rentabilidad del activo, la media aritmética es 0,08, con una mediana de 0,08, un valor mínimo de -0,50, un valor máximo de 0,41 y una desviación estándar de 0,10 (mayor a la media). A raíz de que los datos arrojan un rango bastante ampliado de 0,90, una desviación estándar significativa, demasiado alta en comparación al promedio debido a la distorsión que generan los datos extremos se empleará la técnica sugerida por Colombia compra eficiente denominada muestra podada. A partir de esta información y tomando en cuenta el tamaño de la muestra analizada, se determina un valor "alfa" del 20%, se poda la muestra recortando 6 valores menores y 6 valores mayores y se recalcula los estadísticos antes mencionados.

La muestra podada y su comparación frente a la muestra sin podar se muestran a continuación:

ROA		
	Podada	Sin Podar
Media	0,08	0,08
Error típico	0,01	0,01
Mediana	0,08	0,08
Moda	#N/D	#N/D
Desviación estándar	0,04	0,10
Varianza de la muestra	0,00	0,01
Curtosis	-0,89	16,35
Coeficiente de asimetría	0,10	-2,27
Rango	0,15	0,90
Mínimo	0,01	-0,50
Máximo	0,16	0,41
Suma	3,64	4,52
Cuenta	47,00	59,00
Mayor (1)	0,16	0,41
Menor(1)	0,01	-0,50
Nivel de confianza(95,0%)	0,01	0,03

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*	*Clase*	*Frecuencia*	*% acumulado*
0,00539395	1	2,13%	0,08044412	10	21,28%
0,03041068	6	14,89%	0,0554274	9	40,43%
0,0554274	9	34,04%	0,13047757	9	59,57%
0,08044412	10	55,32%	0,10546085	7	74,47%
0,10546085	7	70,21%	0,03041068	6	87,23%
0,13047757	9	89,36%	y mayor…	5	97,87%
y mayor…	5	100,00%	0,00539395	1	100,00%

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

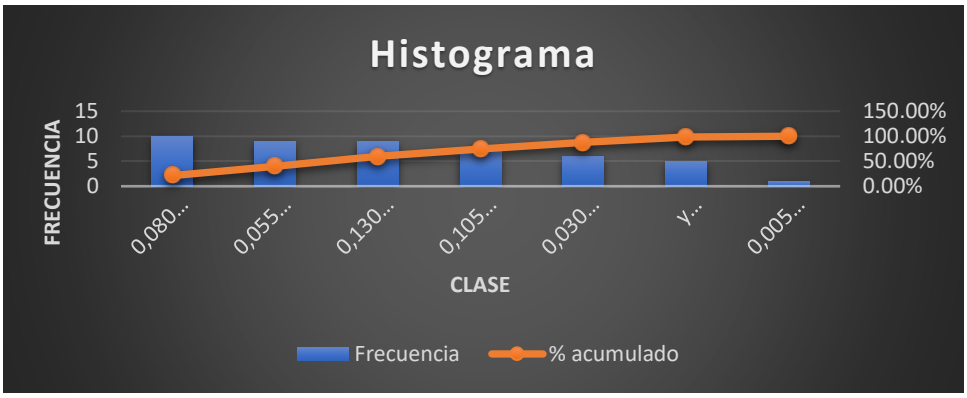
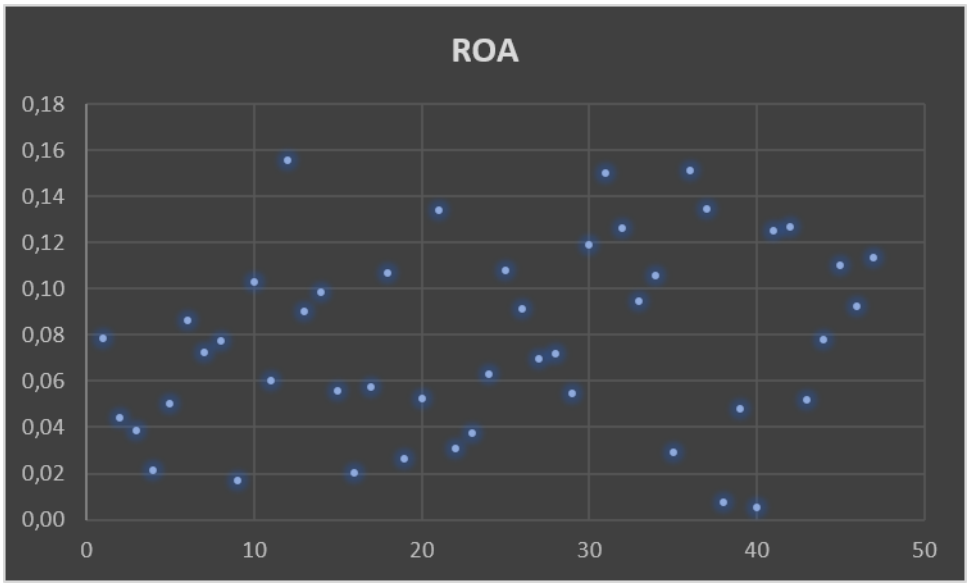


Gráfico de dispersión.



De los resultados anteriores se observa que, con la muestra podada, la media del indicador arrojó un valor 0,08 y una mediana de 0,08, la desviación estándar baja a 0,04 evidenciando la dispersión de los datos con respecto a las medidas de tendencia central ha cedido, lo cual nos permite definir el valor de 0,08 como el ROA.

Rentabilidad del Patrimonio ROE.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

La rentabilidad del patrimonio (Utilidad Operacional / Patrimonio), es un indicador que busca determinar la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Para su cálculo, se estimó el índice en mención de las 59 sociedades que conforman la muestra, y se construyeron estadísticos de medidas de tendencia central, así como de dispersión. A partir de dicho análisis, se evalúa la necesidad de aplicar la técnica de muestra podada en caso de que presenten datos extremos que generen una gran dispersión de los datos.

Los resultados estadísticos de la muestra se presentan a continuación:

ROE	
Media	0,49
Error típico	0,16
Mediana	0,22
Moda	#N/D
Desviación estándar	1,23
Varianza de la muestra	1,51
Curtosis	23,69
Coeficiente de asimetría	4,86
Rango	7,20
Mínimo	-0,09
Máximo	7,10
Suma	28,89
Cuenta	59,00
Mayor (1)	7,10
Menor(1)	-0,09
Nivel de confianza(95,0%)	0,32

Clase	*Frecuencia*	*% acumulado*	*Clase*	*Frecuencia*	*% acumulado*
-0,0930454	1	1,69%	0,93493533	55	93,22%
0,93493533	55	94,92%	y mayor...	2	96,61%
1,96291602	0	94,92%	-0,0930454	1	98,31%
2,99089672	1	96,61%	2,99089672	1	100,00%
4,01887741	0	96,61%	1,96291602	0	100,00%
5,0468581	0	96,61%	4,01887741	0	100,00%
6,0748388	0	96,61%	5,0468581	0	100,00%
y mayor...	2	100,00%	6,0748388	0	100,00%

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

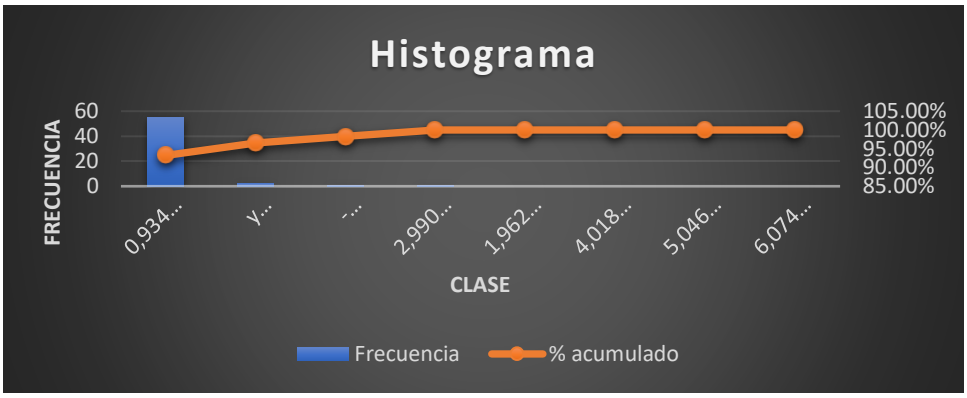
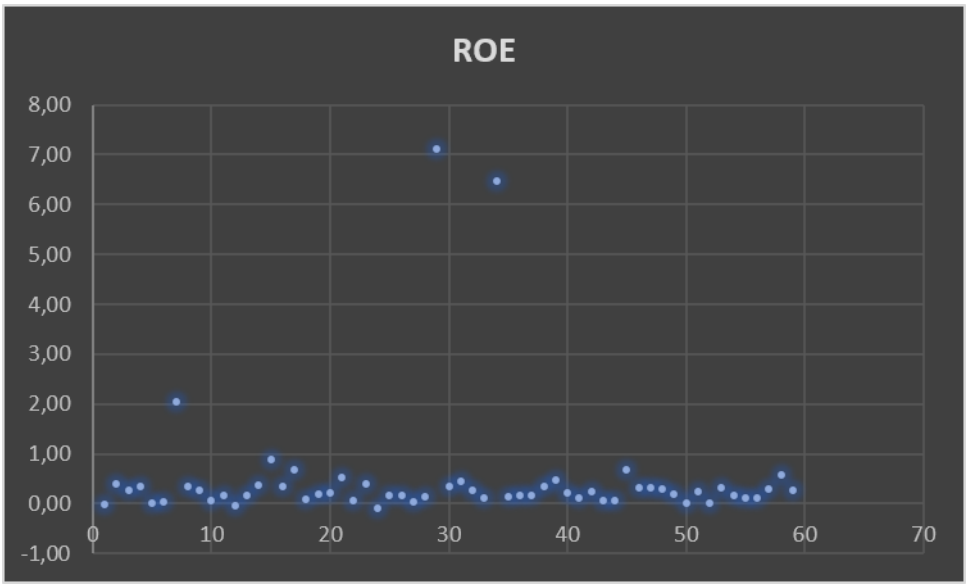


Gráfico de dispersión.



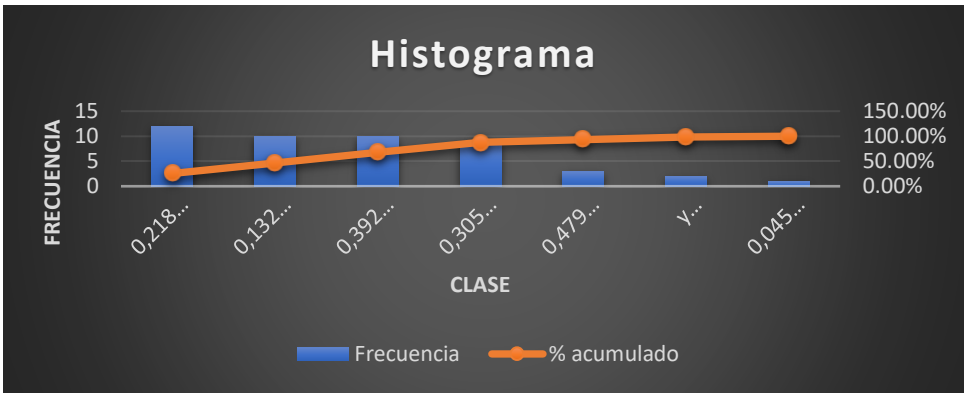
Los resultados muestran que, para el caso de la rentabilidad del patrimonio, la media aritmética es 0,49, con una mediana de 0,22, un valor mínimo de -0,09, un valor máximo de 7,10 y una desviación estándar de 1,23 (mayor a la media). A raíz de que los datos arrojan un rango bastante ampliado de 7,20, una desviación estándar significativa, demasiado alta en comparación al promedio debido a la distorsión que generan los datos extremos se empleará la técnica sugerida por Colombia compra eficiente denominada muestra podada. A partir de esta información y tomando en cuenta el tamaño de la muestra analizada, se determina un valor "alfa" del 20%, se poda la muestra recortando 6 valores menores y 6 valores mayores y se recalcula los estadísticos antes mencionados.

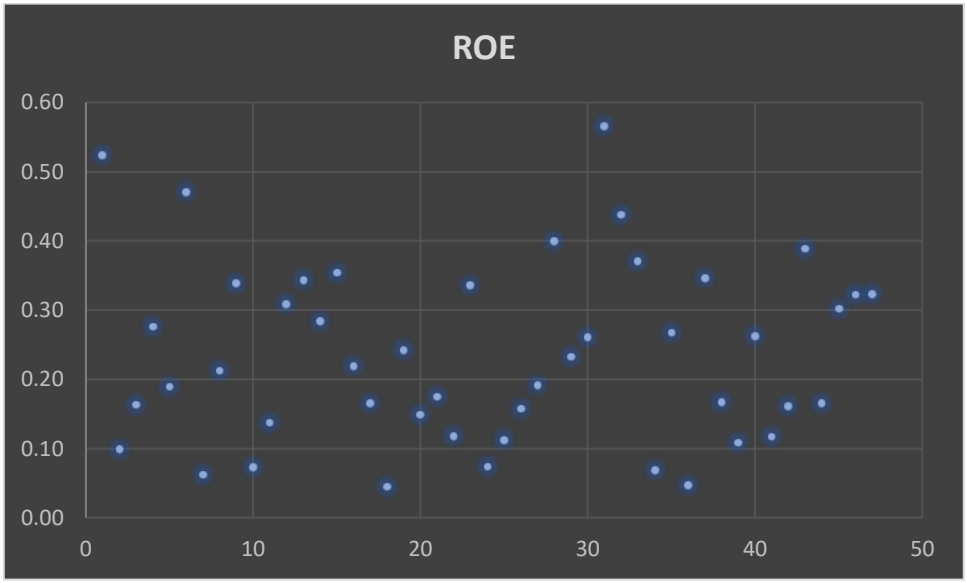
©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

ROE		
	Podada	Sin Podar
Media	0,24	0,49
Error típico	0,02	0,16
Mediana	0,22	0,22
Moda	#N/D	#N/D
Desviación estándar	0,13	1,23
Varianza de la muestra	0,02	1,51
Curtosis	-0,25	23,69
Coeficiente de asimetría	0,54	4,86
Rango	0,52	7,20
Mínimo	0,05	-0,09
Máximo	0,57	7,10
Suma	11,14	28,89
Cuenta	47,00	59,00
Mayor (1)	0,57	7,10
Menor(1)	0,05	-0,09
Nivel de confianza(95,0%)	0,04	0,32

Clase	Frecuencia	% acumulado	Clase	Frecuencia	% acumulado
0,04524509	1	2,13%	0,21882387	12	25,53%
0,13203448	10	23,40%	0,13203448	10	46,81%
0,21882387	12	48,94%	0,39240265	10	68,09%
0,30561326	9	68,09%	0,30561326	9	87,23%
0,39240265	10	89,36%	0,47919203	3	93,62%
0,47919203	3	95,74%	y mayor…	2	97,87%
y mayor…	2	100,00%	0,04524509	1	100,00%

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.





De los resultados anteriores se observa que, con la muestra podada, la media del indicador arrojó un valor 0,24 y una mediana de 0,22, la desviación estándar baja a 0,13 evidenciando la dispersión de los datos con respecto a las medidas de tendencia central ha cedido, lo cual nos permite definir el valor de 0,24 como el ROE.

INDICADORES DEL PROCESO.

Los indicadores financieros (liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de interés) y organizacionales (rentabilidad del patrimonio y activo), la medida de tendencia central. usada, y el valor de los indicadores de las empresas de este sector se muestran a continuación:

MEDIA DEL TOTAL DE LAS EMPRESAS

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

INDICADOR	MEDIA
Liquidez	1,84
Nivel de Endeudamiento	0,58
Razón de Cobertura de Intereses	3,70
Rentabilidad Sobre Los Activos	0,08
Rentabilidad Sobre El Patrimonio	0,24

Hay que anotar que la información financiera base para el cálculo de indicadores se realizó sobre una muestra representativa acorde a los códigos CIIU versión 4 para este sector consignadas en el último reporte del Portal del Sistema Integrado de Información Societaria (SIIS) de la superintendencia de sociedades, toda vez que esta es la fuente oficial de información más completa, veraz y transparente reportadas por las empresas y garantía para todos los proponentes.

En virtud del estudio realizado, la entidad estableció los indicadores habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL A VERIFICAR:

- LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser mayor o igual a **1,84**.
- NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total/Activo Total): Deberá ser menor o igual **0,58**.
- RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (Utilidad Operacional/Gastos de Intereses): Deberá ser mayor o igual a **3,70.**
- RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (Utilidad Operacional/Patrimonio): Deberá ser mayor o igual a **0,24.**
- RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (Utilidad operacional/Activo Total): Deberá ser mayor o igual a **0,08**.

PROPONENTES PLURALES

En un Proceso de Contratación se pueden presentar oferentes plurales por medio de uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura. La Entidad Estatal debe determinar en los Documentos del Proceso, el procedimiento para calcular los indicadores de los oferentes plurales a partir de la información de cada integrante del oferente plural.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

La Entidad Estatal es autónoma para establecer la forma como las uniones temporales, consorcios y promesas de sociedad futura acreditan el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

De acuerdo al Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación establecido por Colombia Compra, se determina que para los indicadores que provienen de la división de cuentas de los estados financieros se utilizará la Ponderación de los componentes de los indicadores tal como se establece en la siguiente formula:

Ilustración Formula ponderación de componentes de indicadores para proponentes plurales

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Fuente: Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación- Colombia Compra Eficiente.

8. PRESUPUESTO OFICIAL

La Alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, con el fin de establecer los valores reales con los que atenderá la prestación de esta contratación, adelantó el estudio de mercado correspondiente, y verificó el valor del servicio que será atendido durante la vigencia del 2026, conforme al cual se decidió realizar el cálculo tomando el valor promedio de las cotizaciones presentadas por El Eden tecnología y suministro, PC ensambles ingeniería de soluciones integrales, FUNCOFUDE e Ingeniart SAS, obteniendo como resultado el valor a contratar. Las cotizaciones se encuentran anexas al formato de solicitud de contratación y que hacen parte de los archivos y/o carpeta del presente proceso de selección.

El presupuesto oficial adoptado por la entidad se establece DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONESS OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($231.829.851), incluido IVA, conforme al presupuesto oficial del proceso. Los gravámenes, estampillas y demás cargas aplicables deberán corresponder a los conceptos, porcentajes y bases efectivamente previstos en la estructura presupuestal y en la normativa tributaria vigente.

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – NIT 890.480.022-1
	SECRETARÍA DE EDUCACION
	ESTUDIO DE MERCADO – ANÁLISIS DE COTIZACIONES
Objeto	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR
Modalidad	Selección abreviada menor cuantía

Item	Descripción	Cantidad	PU Cot A	PU Cot B	PU Cot C	PU Cot D	Precio Unita	Precio Total
1	Sillas Escolares amparada bajo la norma técnica colombiana 4734- caracteristicas tubo redondo de 7/8 en calibre 18. Portalibros en lamina calibre 22 partes metálicas en polvo, terminales de los tubos con tapones antideslizantes, tornillos galvanizados, pasantes con tuercas de seguridad, espaldar recto y asiento recto en triplex tipo 1 grado 1, de 12 mmm, brazo en triplex tipo 1 de 12 mm, partes en madera pintadas en sellador y laca	900	246.355,34	260.000,00	265.000,00	259.000,00	257.588,83	231.829.951,00

Para dar cumplimiento al objeto del presente proceso, se tendrá como presupuesto oficial la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 231.829.951).

9. ACUERDOS COMERCIALES

Para el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta el presupuesto asignado, el tipo de suministro a adquirir y de conformidad con lo dispuesto en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación según circular CCE-EICT-MA-03 version 01 que publicó Colombia compra Eficiente el del 2021, se verificó si el presente proceso de contratación se encuentra cobijado por un tratado o acuerdo internacional de acuerdo al Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación del portal Colombia Compra como se evidencia en la siguiente tabla:

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

Acuerdos comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico*	Chile	Si	NO	No	NO
	México	No			NO
	Perú	Si			NO
Canadá		No	N/A	N/A	No
Chile*		Si	N/A	No	No
Corea		No	N/A	N/A	No
Costa Rica*		Si	No	No	No
Estados Unidos		No	N/A	N/A	No
Estados AELC*		Si	SI	No	Si
México		No	N/A	N/A	No
Triángulo Norte**	El Salvador	No	Si	N/A	No
	Guatemala	Si	Si	No	Si
	Honduras	No	No	No	No
Unión Europea		Si	NO	No	NO
Comunidad Andina		Si	Si	N/A	Si
Israel		No	NO	No	No

Teniendo en cuenta el presupuesto oficial esta por un monto de $231.829.951 y la TRM del día 12 de noviembre del 2026 está en $3.297,07 se procede a hacer la conversión teniendo como resultado el presupuesto oficial en dólares por valor de USD$70.313,93; a su vez, un dólar equivale a 0,76XDR el presupuesto oficial en DEG es de 53.438,59XDR. En conclusión, la alcaldía del Carmen de Bolívar por ser un Ente Territorial del nivel municipal y atendiendo el presupuesto estimado para el presente proceso de selección y aplicando excepción al presente tipo de contratación (N/A), no puede recibir y aplicar trato nacional a los proponentes, bienes y servicios de los siguientes acuerdos comerciales: Alianza pacifico, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Estados AELC, Triángulo Norte, Unión Europea, Israel y reino Unido e Irlanda del Norte. Sin embargo, si puede recibir y aplicar trato nacional a los proponentes, bienes y servicios de los siguientes acuerdos comerciales: Guatemala y la Comunidad Andina.

10. MATRIZ DE RIESGOS

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. En cuanto a los riesgos que se pueden tipificar, estimar y asignar al objeto y obligaciones del suministro, los mismos se determinan a partir de las actividades que pueden representar un riesgo previsible. El riesgo contractual en

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.

general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

Este análisis se elaboró de una matriz de riesgo de acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714 como se evidencia a continuación. Se efectúa el análisis a través de la matriz de riesgos sugerida en el Manual. **(VER ANEXO MATRIZ DE RIESGO).**



Katerin Sandoval Díaz
SECRETARIO DE EDUCACION
MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
Revisó: Cristhian Ríos Mancera/Asesor financiero.

Ver ANEXO MATRIZ DE RIESGO

©ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR. PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION ESCRITA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD.